

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**, SUSCRITO EL **02 de enero de 2017**, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "**LA SECRETARÍA**", POR CONDUCTO DEL DR. PABLO ANTONIO KURI MORALES, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. EDUARDO JARAMILLO NAVARRETE, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; EL DR. CUITLÁHUAC RUIZ MATUS, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA T.R. MARÍA VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL DR. ARTURO GARCÍA CRUZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; EL DR. EDUARDO PESQUEIRA VILLEGAS, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. JESÚS FELIPE GONZÁLEZ ROLDÁN, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. PATRICIA ESTELA URIBE ZÚÑIGA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y EL DR. JUAN LUIS GERARDO DURÁN ARENAS, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, **EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**LA ENTIDAD**", REPRESENTADO POR EL DR. IGNACIO FEDERICO VILLASEÑOR RUIZ, SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA Y EL C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA, SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "**LAS PARTES**", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

#### ANTECEDENTES

I. Con fecha **02 de enero de 2017**, "**LA SECRETARÍA**" y "**LA ENTIDAD**" celebraron el **CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**, con el objeto de ministrar recursos presupuestarios federales, en carácter de subsidios, así como insumos federales a "**LA ENTIDAD**", para coordinar su participación con "**LA SECRETARÍA**", en términos de lo previsto en los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, en la ejecución de los 36 Programas de Acción Específicos a cargo de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en lo sucesivo "**LOS PROGRAMAS**", que comprende la realización de intervenciones y el cumplimiento de metas de cada uno de ellos, a fin de permitir a "**LA ENTIDAD**", su adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de Prevención y Promoción de la Salud, documento que en adelante se denominará "**CONVENIO PRINCIPAL**".

II. Que en la Cláusula **DÉCIMA TERCERA**, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO**, del "**CONVENIO PRINCIPAL**", las partes acordaron lo que a la letra dice: "*... que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD"*".

"**LAS PARTES**" han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de "**LOS PROGRAMAS**", modificar el "**CONVENIO PRINCIPAL**", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a "**LA ENTIDAD**" en términos de lo estipulado en el presente instrumento.

#### DECLARACIONES

I. "**LA SECRETARÍA**" declara que:

I.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "**CONVENIO PRINCIPAL**".

**II. "LA ENTIDAD" declara que:**

II.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones 1, 3 y 4 insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".

**III. "LAS PARTES" declaran que:**

III.1. Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.

III.2. Están de acuerdo en celebrar el presente **Convenio Modificatorio**, de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA: OBJETO.-** El presente instrumento, tiene por objeto **modificar** la Declaración 2 del apartado II. "LA ENTIDAD", las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero y segundo; Octava, fracciones II, VIII y XIV, y Décima Sexta, así como los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice; **adicionar** una fracción IV a la Cláusula Novena, recorriendo la numeración de las subsecuente; así como **suprimir** el párrafo séptimo de la Cláusula Quinta del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

**"II. "LA ENTIDAD" declara que:**

1. ...

2. Que el Dr. Ignacio Federico Villaseñor Ruiz, en su carácter de Secretario de Salud y Bienestar Social y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud del Estado de Colima, asiste a la suscripción del presente Convenio Específico, de conformidad con los artículos 1, 6, 15 y 32 fracción XVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima, y acredita su cargo mediante nombramiento que en copia fotostática se adjunta al presente como Anexo 2 para formar parte integrante de su contexto.

3. a 4. ..."

**"PRIMERA. OBJETO.- ...**

...

...

NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)		
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	TOTAL
<b>310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>					
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales		0.00	0.00	0.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	P018	427,286.00	0.00	427,286.00
3	Alimentación y Actividad Física	U008	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00
<b>Subtotal</b>			<b>3,427,286.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,427,286.00</b>
<b>313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL</b>					
1	Salud Mental		0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES</b>					
1	Seguridad Vial	P018	600,000.00	0.00	600,000.00

2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables		0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal</b>			<b>600,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>600,000.00</b>
<b>316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA</b>					
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	U009	1,325,535.00	0.00	1,325,535.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	P018, U009	2,098,114.00	63,177.00	2,161,291.00
<b>Subtotal</b>			<b>3,423,649.00</b>	<b>63,177.00</b>	<b>3,486,826.00</b>
<b>K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA</b>					
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	P016	145,000.00	836,858.50	981,858.50
<b>Subtotal</b>			<b>145,000.00</b>	<b>836,858.50</b>	<b>981,858.50</b>
<b>L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA</b>					
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	P020	5,285,382.00	220,000.00	5,505,382.00
2	Salud Materna y Perinatal	P020	8,025,226.00	348,000.00	8,373,226.00
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	P020	968,294.00	0.00	968,294.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	P020	1,166,669.00	0.00	1,166,669.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	P020	8,458,398.30	110,761.70	8,569,160.00
6	Igualdad de Género en Salud	P020	450,631.00	0.00	450,631.00
<b>Subtotal</b>			<b>24,354,600.30</b>	<b>678,761.70</b>	<b>25,033,362.00</b>
<b>O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES</b>					
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	P018, U009	13,794.00	16,615.02	30,409.02
2	Prevención y Control de la Brucelosis	P018	0.00	10,080.00	10,080.00
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis		0.00	0.00	0.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	U009	5,150,302.59	11,626,725.84	16,777,028.43
5	Prevención y Control del Paludismo	U009	360,710.03	0.00	360,710.03
6	Eliminación de la Oncocercosis		0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas		0.00	0.00	0.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis		0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	U009	196,807.44	0.00	196,807.44
10	Prevención y Control de la Diabetes	U008	451,300.00	0.00	451,300.00
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	U008	1,294,624.99	0.00	1,294,624.99
12	Atención del Envejecimiento	U008	35,347.92	0.00	35,347.92
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	U009	96,558.00	0.00	96,558.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	P018	0.00	29,278.65	29,278.65
15	Eliminación de la Lepra		0.00	0.00	0.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	U009	538,038.06	0.00	538,038.06
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	U009	169,129.71	0.00	169,129.71
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza		0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal</b>			<b>8,306,612.74</b>	<b>11,682,699.51</b>	<b>19,989,312.25</b>
<b>R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</b>					
1	Vacunación Universal	E036	2,252,116.00	11,832,280.00	14,084,396.00
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	P018	581,022.00	0.00	581,022.00

3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	P018	680,271.00	0.00	680,271.00
<b>Subtotal</b>			<b>3,513,409.00</b>	<b>11,832,280.00</b>	<b>15,345,689.00</b>
<b>Total de recursos federales a ministrar a "LA ENTIDAD"</b>			<b>43,770,557.04</b>	<b>25,093,776.71</b>	<b>68,864,333.75</b>

...

...”

**"SEGUNDA.- MINISTRACIÓN.-** Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, **"LA SECRETARÍA"**, con cargo a su presupuesto, ministrará a **"LA ENTIDAD"**, recursos federales con el carácter de subsidios, hasta por la cantidad de \$68,864,333.75 (**SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 75/100 M.N.**), para la realización de las intervenciones y el cumplimiento de las metas que contemplan **"LOS PROGRAMAS"**.

Los recursos presupuestarios federales por un monto de \$43,770,557.04 (**CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.**), se radicarán a la **Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado** de **"LA ENTIDAD"**, en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a **"LA SECRETARÍA"**. Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se ministrarán conforme al calendario establecido en el **Anexo 3** del presente instrumento.

...

...

...

...

...

...”

**"QUINTA. APLICACIÓN.-...**

...

...

...

...

...”

**"OCTAVA. OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- ...**

I. ...

Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature and the number 4.



II. Aplicar la totalidad de los recursos presupuestarios federales e insumos federales a que se refiere la Cláusula Primera de este Convenio Específico, exclusivamente para coordinar su participación con **"LA SECRETARÍA"**, en la ejecución de **"LOS PROGRAMAS"**, con estricta sujeción a los índices, indicadores y metas señalados en el Anexo 4 del presente instrumento, por lo que se hace responsable del ejercicio, uso, aplicación y destino de los citados recursos federales.

III. a VII. ...

VIII. Informar a **"LA SECRETARÍA"**, a través de las unidades administrativas u órganos desconcentrados responsables de cada uno de **"LOS PROGRAMAS"**, mediante los formatos que se generan a través del Módulo Informes Trimestrales del **"SIAFFASPE"**, y con los requisitos solicitados en dicho Módulo, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de los tres primeros trimestres del ejercicio fiscal 2017 y a más tardar el 15 de marzo del 2018, el informe correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017, sobre la aplicación, destino y resultados obtenidos de los recursos presupuestarios federales e insumos federales ministrados y suministrados, respectivamente, así como del avance de **"LOS PROGRAMAS"**, incluyendo el cumplimiento de las intervenciones y metas con base en sus indicadores, a que se refiere la Cláusula Primera de este Convenio Específico, así como el avance y, en su caso, resultados finales de las acciones realizadas para el cumplimiento de objeto del presente instrumento.

IX. a XIII. ...

XIV. Registrar en su contabilidad los recursos presupuestarios federales ministrados e insumos federales suministrados con motivo del presente Convenio Específico, una vez devengados conforme al avance del ejercicio e informar de ello en la cuenta pública de la Hacienda Pública Estatal y en los demás informes que le sean requeridos, sin que por ello pierdan su carácter federal, por lo que en su asignación, ejercicio, ejecución y comprobación se sujetará a las disposiciones federales aplicables.

XV. a XXIV. ...

..."

#### **"NOVENA. OBLIGACIONES DE "LA SECRETARÍA".- ...**

I. a III. ...

IV. Abstenerse de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos, convenios o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice **"LA ENTIDAD"** para cumplir con el objeto para el cual serán destinados los recursos presupuestales federales transferidos.

V. Proporcionar la asesoría técnica necesaria a **"LA ENTIDAD"** a fin de garantizar el cumplimiento del objeto del presente instrumento, en los tiempos y para la prestación de los servicios relacionados con las materias de salubridad general.

VI. Practicar, cuando lo considere necesario, visitas de supervisión y establecer mecanismos para asegurar la aplicación de los recursos federales ministrados y el cumplimiento del objeto del presente instrumento.

VII. Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normativa aplicable e informar, a través de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, a la Secretaría de la Función Pública, a la Auditoría Superior de la Federación, a la Secretaría de la Contraloría estatal o equivalente de **"LA ENTIDAD"**, así como a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de **"LA SECRETARÍA"** y, ésta a su vez, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los casos en que: a) Se determine suspender o cancelar la ministración de los recursos presupuestarios federales objeto de este convenio y b) Se reintegre a la Tesorería de la Federación los recursos federales que se hayan ministrados a **"LA ENTIDAD"**.

Handwritten signatures and a circled number 5.

VIII. Informar en la cuenta pública de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos presupuestarios federales ministrados e insumos federales suministrados con motivo del presente Convenio Específico.

IX. Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con **"LA ENTIDAD"**, sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.

X. Realizar, en el ámbito de su competencia, el control, vigilancia, supervisión, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales e insumos federales que en virtud de este instrumento serán ministrados y suministrados, respectivamente, a **"LA ENTIDAD"** de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia del ejercicio del gasto público federal, lo anterior, sin perjuicio de las acciones de control, vigilancia, supervisión, seguimiento y evaluación a que hace referencia la Cláusula Novena del presente instrumento.

XI. Con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas, establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinan los recursos presupuestarios federales e insumos federales.

XII. Emitir a más tardar el 15 de marzo de 2018, mediante el formato que se genere a través del **"SIAFFASPE"** el Acta de Conciliación de Insumos.

XIII. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico, a la Auditoría Superior de la Federación.

XIV. Publicar el presente Convenio Específico en el Diario Oficial de la Federación.

XV. Difundir en su página de Internet **"LOS PROGRAMAS"** financiados con los recursos que serán ministrados mediante el presente instrumento, incluyendo los avances y resultados físicos y presupuestarios, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables."

**"DÉCIMA SEXTA.- OBLIGATORIEDAD DEL ACUERDO MARCO.-** Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio Específico, **"LAS PARTES"** convienen en sujetarse expresamente a las estipulaciones de **"EL ACUERDO MARCO"**, cuyo contenido se tiene por reproducido en el presente instrumento como si a la letra se insertasen, así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables."

---

Continúa en la página siguiente

---

## ANEXO 1

**CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".**

...

1	Dr. Pablo Antonio Kuri Morales	Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud
2	Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete	Director General de Promoción de la Salud
3	Dr. Cuitláhuac Ruiz Matus	Director General de Epidemiología
4	T.R. María Virginia González Torres	Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental
5	Dr. Arturo García Cruz	Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes
6	Dr. Eduardo Pesqueira Villegas	Director General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
7	Dr. Jesús Felipe González Roldán	Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades
8	Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga	Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA
9	Dr. Juan Luis Gerardo Durán Arenas	Director General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

...

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page.

## ANEXO 2

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

## 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)												
		SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV-PRORESPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL		
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	0.00	0.00	0.00	392,565.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	392,565.00	0.00	0.00	392,565.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	427,286.00	0.00	427,286.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	427,286.00
3	Alimentación y Actividad Física	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00
<b>TOTALES</b>		<b>0.00</b>	<b>3,427,286.00</b>	<b>3,427,286.00</b>	<b>392,565.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>392,565.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,819,851.00</b>

## 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)												
		SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV-PRORESPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL		
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



## 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
		SPPS/ INTERVENCIONES/IRAMO 12		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						TOTAL		
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Seguridad Vial	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>		<b>0.00</b>	<b>600,000.00</b>	<b>600,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>600,000.00</b>

## 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
		SPPS/ INTERVENCIONES/IRAMO 12		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						TOTAL		
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1,325,535.00	0.00	1,325,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,325,535.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	2,098,114.00	0.00	2,098,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,098,114.00
<b>TOTALES</b>		<b>0.00</b>	<b>3,423,649.00</b>	<b>3,423,649.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,423,649.00</b>

## K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
		SPPS/ INTERVENCIONES/IRAMO 12		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						TOTAL		
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	145,000.00	0.00	145,000.00	1,376,710.00	0.00	0.00	0.00	25,945,297.10	2,649,662.61	28,594,959.71	30,116,669.71
<b>TOTALES</b>		<b>0.00</b>	<b>145,000.00</b>	<b>145,000.00</b>	<b>1,376,710.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>25,945,297.10</b>	<b>2,649,662.61</b>	<b>28,594,959.71</b>	<b>30,116,669.71</b>

## L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										TOTAL	
		SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO		SUBTOTAL
		CASSCO	CAUSES	ANEXO IV-PROGRESO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEJ	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO					
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	0.00	5,285,382.00	2,229,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,514,642.00	
2	Salud Materna y Perinatal	0.00	8,025,226.00	2,815,280.00	0.00	137,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,978,146.00	
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	475,294.00	493,000.00	968,294.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	968,294.00	
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	0.00	1,166,669.00	1,166,669.00	0.00	3,689,639.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,856,308.90	
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	89,971.30	8,368,427.00	8,458,398.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,458,398.30	
6	Igualdad de Género en Salud	450,631.00	0.00	450,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450,631.00	
<b>TOTALES</b>		<b>23,338,704.00</b>	<b>1,015,896.30</b>	<b>24,354,600.30</b>	<b>5,044,540.00</b>	<b>3,689,639.90</b>	<b>137,640.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>33,226,420.20</b>	

## O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										TOTAL	
		SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO		SUBTOTAL
		CASSCO	CAUSES	ANEXO IV-PROGRESO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEJ	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO					
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	13,794.00	0.00	13,794.00	270,661.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	284,455.00	
2	Prevención y Control de la Brucelosis	0.00	0.00	0.00	165,011.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165,011.99	
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	0.00	0.00	0.00	2,187.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,187.00	
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	5,150,302.59	0.00	5,150,302.59	1,138,381.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,288,683.59	

5	Prevención y Control del Paludismo	360,710.03	0.00	360,710.03	59,653.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420,363.03
6	Eliminación de la Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	196,807.44	0.00	196,807.44	2,867,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,063,907.44
10	Prevención y Control de la Diabetes	0.00	451,300.00	451,300.00	4,623,099.32	3,821,500.00	104,713.00	8,549,312.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000,612.32
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1,008,337.00	286,287.99	1,294,624.99	2,406,225.26	871,087.50	0.00	3,277,312.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,571,937.75
12	Atención del Envejecimiento	19,917.60	15,430.32	35,347.92	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	285,347.92
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	96,558.00	0.00	96,558.00	1,540,799.00	0.00	0.00	1,540,799.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,637,357.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	0.00	0.00	0.00	174,538.20	92,460.00	0.00	266,998.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	266,998.20
15	Eliminación de la Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	538,038.06	0.00	538,038.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	538,038.06
17	Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera	0.00	169,129.71	169,129.71	346,628.81	0.00	0.00	346,628.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	515,758.52
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>		<b>922,148.02</b>	<b>7,384,464.72</b>	<b>8,306,612.74</b>	<b>13,844,284.58</b>	<b>4,785,047.50</b>	<b>104,713.00</b>	<b>18,734,045.08</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>27,040,657.82</b>

## R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS  
(PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD						TOTAL	
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO		SUBTOTAL
1	Vacunación Universal	0.00	2,252,116.00	2,252,116.00	0.00	6,255,835.10	0.00	6,255,835.10	0.00	0.00	0.00	8,507,951.10
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	0.00	581,022.00	581,022.00	435,000.00	0.00	435,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,016,022.00
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	0.00	680,271.00	680,271.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	680,271.00
	<b>TOTALES</b>	<b>3,513,409.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,513,409.00</b>	<b>435,000.00</b>	<b>6,255,835.10</b>	<b>0.00</b>	<b>6,690,835.10</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,204,244.10</b>

## GRAN TOTAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS  
(PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD						TOTAL	
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO		SUBTOTAL
	<b>TOTALES</b>	<b>15,996,296.02</b>	<b>27,774,261.02</b>	<b>43,770,557.04</b>	<b>21,093,099.58</b>	<b>14,730,522.50</b>	<b>242,353.00</b>	<b>36,065,975.08</b>	<b>25,945,297.10</b>	<b>2,649,662.61</b>	<b>28,594,959.71</b>	<b>108,431,491.83</b>



**NOTA:** Para el programa de Salud Materna y Perinatal a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, tendrá como fuente de financiamiento adicional recursos del Seguro Médico Siglo XXI, SMS XXI, los cuales serán ministrados a través del Ramo 12.

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) RAMO 12				
NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		
		SMS XXI RECURSOS PRESUPUESTARIOS	SMS XXI INSUMOS	SMS XXI RECURSOS PRESUPUESTARIOS TOTAL
<b>L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA</b>				
2	Salud Materna y Perinatal	0.00	0.00	0.00

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el **Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12**, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del **Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE**.

-----

-----

## ANEXO 3

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

## Calendario de Ministraciones

(Pesos)

## 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	
	Febrero	0.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	0.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	
	Febrero	427,286.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	427,286.00
	P018 / CS010	427,286.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	427,286.00
3	Alimentación y Actividad Física	
	Febrero	3,000,000.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	3,000,000.00
	U008 / OB010	3,000,000.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	3,000,000.00
<b>Total</b>		<b>3,427,286.00</b>

## 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Salud Mental	
	Febrero	0.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	0.00
<b>Total</b>		<b>0.00</b>

## 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Seguridad Vial	
	Febrero	600,000.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	600,000.00
	P018 / AC020	600,000.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	600,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	

Febrero	0.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>0.00</b>
<b>Total</b>	<b>600,000.00</b>

## 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

## PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO

<b>NO.</b>	<b>PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO</b>	
<b>1</b>	<b>Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica</b>	
	Febrero	1,325,535.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>1,325,535.00</b>
	U009 / EE200	1,325,535.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>1,325,535.00</b>
<b>2</b>	<b>SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)</b>	
	Febrero	2,098,114.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>2,098,114.00</b>
	U009 / EE210	2,098,114.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>2,098,114.00</b>
<b>Total</b>	<b>3,423,649.00</b>	

## K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

## PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO

<b>NO.</b>	<b>PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO</b>	
<b>1</b>	<b>Respuesta al VIH/SIDA e ITS</b>	
	Febrero	145,000.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>145,000.00</b>
	P016 / VH020	145,000.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>145,000.00</b>
<b>Total</b>	<b>145,000.00</b>	

## L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

## PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO

<b>NO.</b>	<b>PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO</b>	
<b>1</b>	<b>Prevención y Control del Cáncer de la Mujer</b>	
	Febrero	5,285,382.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>5,285,382.00</b>
	P020 / CC010	5,285,382.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>5,285,382.00</b>
<b>2</b>	<b>Salud Materna y Perinatal</b>	
	Febrero	8,025,226.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>8,025,226.00</b>
	P020 / AP010	8,025,226.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>8,025,226.00</b>
<b>3</b>	<b>Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes</b>	
	Febrero	968,294.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>968,294.00</b>
	P020 / SR010	968,294.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>968,294.00</b>
<b>4</b>	<b>Planificación Familiar y Anticoncepción</b>	
	Febrero	1,166,669.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>1,166,669.00</b>
	P020 / SR020	1,166,669.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>1,166,669.00</b>
<b>5</b>	<b>Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género</b>	

Febrero	8,458,398.30
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>8,458,398.30</b>
P020 / MJ030	8,458,398.30
<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>8,458,398.30</b>
<b>6 Igualdad de Género en Salud</b>	
Febrero	450,631.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>450,631.00</b>
P020 / MJ040	450,631.00
<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>450,631.00</b>
<b>Total</b>	<b>24,354,600.30</b>

## 000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
<b>1</b>	<b>Prevención y Control de la Rabia Humana</b>	
	Febrero	13,794.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>13,794.00</b>
	U009 / EE070	13,794.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>13,794.00</b>
<b>2</b>	<b>Prevención y Control de la Brucelosis</b>	
	Febrero	0.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>0.00</b>
<b>3</b>	<b>Prevención y Control de la Rickettsiosis</b>	
	Febrero	0.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>0.00</b>
<b>4</b>	<b>Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores</b>	
	Febrero	5,150,302.59
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>5,150,302.59</b>
	U009 / EE020	5,150,302.59
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>5,150,302.59</b>
<b>5</b>	<b>Prevención y Control del Paludismo</b>	
	Febrero	360,710.03
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>360,710.03</b>
	U009 / EE020	360,710.03
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>360,710.03</b>
<b>6</b>	<b>Eliminación de la Oncocercosis</b>	
	Febrero	0.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>0.00</b>
<b>7</b>	<b>Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas</b>	
	Febrero	0.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>0.00</b>
<b>8</b>	<b>Prevención y Control de las Leishmaniasis</b>	
	Febrero	0.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>0.00</b>
<b>9</b>	<b>Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán</b>	
	Febrero	196,807.44
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>196,807.44</b>
	U009 / EE020	196,807.44
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>196,807.44</b>



<b>10</b>	<b>Prevención y Control de la Diabetes</b>	
	Febrero	419,600.00
	Junio	31,700.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	451,300.00
	U008 / OB010	451,300.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	451,300.00
<b>11</b>	<b>Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular</b>	
	Febrero	1,203,337.00
	Junio	91,287.99
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	1,294,624.99
	U008 / OB010	1,294,624.99
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	1,294,624.99
<b>12</b>	<b>Atención del Envejecimiento</b>	
	Febrero	35,347.92
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	35,347.92
	U008 / OB010	35,347.92
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	35,347.92
<b>13</b>	<b>Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal</b>	
	Febrero	96,558.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	96,558.00
	U009 / EE060	96,558.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	96,558.00
<b>14</b>	<b>Prevención y Control de la Tuberculosis</b>	
	Febrero	0.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	0.00
<b>15</b>	<b>Eliminación de la Lepra</b>	
	Febrero	0.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	0.00
<b>16</b>	<b>Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres</b>	
	Febrero	538,038.06
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	538,038.06
	U009 / EE010	538,038.06
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	538,038.06
<b>17</b>	<b>Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera</b>	
	Febrero	169,129.71
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	169,129.71
	U009 / EE010	169,129.71
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	169,129.71
<b>18</b>	<b>Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza</b>	
	Febrero	0.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	0.00
<b>Total</b>		<b>8,306,612.74</b>

**R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA  
PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO**

<b>NO.</b>	<b>Vacunación Universal</b>	
<b>1</b>	Febrero	2,252,116.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	2,252,116.00

E036 / VA010	2,252,116.00
<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>2,252,116.00</b>
<b>2 Salud para la Infancia y la Adolescencia</b>	
Febrero	581,022.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>581,022.00</b>
P018 / IA010	147,132.00
P018 / IA030	433,890.00
<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>581,022.00</b>
<b>3 Cáncer en la Infancia y la Adolescencia</b>	
Febrero	680,271.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>680,271.00</b>
P018 / CC030	476,961.00
P018 / PP060	203,310.00
<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>680,271.00</b>
<b>Total</b>	<b>3,513,409.00</b>
<b>Gran total</b>	<b>43,770,557.04</b>

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el **Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12**, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del **Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE**-----

## ANEXO 4

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARIA", Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

## 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.1	Proceso	Número de eventos de promoción de la salud realizados	Número de eventos de promoción de la salud programados	128	Eventos de promoción de la salud realizados	6
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.2	Proceso	Número de Ferias de la salud interculturales (indígenas y migrantes) realizadas	Número de Ferias de la salud interculturales (indígenas y migrantes) programadas	365	Ferias de promoción de la salud realizadas que cumplen los criterios de interculturalidad (indígenas y migrantes)	6
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.3	Resultado	Número de albergues validados como promotores de la salud	Número de albergues programados a validar como promotores de la salud	20	Cumplimiento de albergues validados	1
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.5.1	Resultado	Número de escuelas validadas como promotoras de la salud	Número de escuelas programadas a validar como promotoras de la salud	5,064	Escuelas que cumplieron los criterios de validación para ser "escuelas promotoras de la salud"	60
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	2.1.1	Resultado	Número de cursos y eventos de capacitación y actualización realizados	Número de cursos y eventos de capacitación y actualización programados	292	Actividades educativas para desarrollar competencias para el personal de salud	7
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	2.2.1	Resultado	Número de talleres comunitarios para la	Número de talleres comunitarios para la	550,000	Talleres comunitarios para desarrollar competencias y	486

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	4.1.1	Resultado		promoción de la salud dirigidos a la población programados	Número de materiales de comunicación educativa programados	100	habilidad para la vida sobre promoción de la salud, dirigidos a la población	100
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	5.1.3	Proceso		Número de acciones de supervisión, monitoreo o evaluación del Programa, realizadas	Número de acciones de supervisión, monitoreo o evaluación del Programa, programadas	2,000	Realizar acciones de acompañamiento, monitoreo, asesoría en servicio y evaluación del Programa Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	45
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	5.1.5	Resultado		Número de proyectos de investigación operativa realizados	Número de proyectos de investigación operativa programados	32	Investigación operativa que permita el seguimiento, evaluación y retroalimentación de procesos del programa	1
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	6.1.2	Resultado		Número de consultas otorgadas en los Servicios Estatales de Salud en los que la población usuaria presenta la CNS	Número de consultas otorgadas a la población usuaria en los Servicios Estatales de Salud	60	Proporción de consultas otorgadas en las SESA en las que la población usuaria presenta la Cartilla Nacional de Salud (CNS) con relación al total de consultas otorgadas	45
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	7.1.1	Proceso		Número de acuerdos cumplidos	Número de acuerdos generados	320	Acuerdos de coordinación e integración cumplidos del Grupo Estatal Intersectorial de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.1.1	Proceso		Número de Agentes de Salud capacitados en temas de salud pública	Total de Agentes esperados de acuerdo al número de población de la comunidad a certificarse como promotora de la salud	100	Porcentaje de Agentes de Salud capacitados en temas de salud pública	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.1.2	Proceso		Número de Procuradoras (es) de Salud capacitados en temas de salud pública	Total de Procuradoras (es) de Salud esperados de acuerdo al número de población de la comunidad a	100	Procuradoras (es) de Salud capacitados en temas de salud pública	100



2	Entornos y Comunidades Saludables	1.3.1	Proceso	Número de personal de salud capacitado, responsable de la coordinación y operación del Programa	certificarse como favorable a la salud	100	Personal de salud capacitado, responsable de la coordinación y operación del Programa	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.3.1	Proceso	Reuniones del comité estatal de comunidades saludables realizadas	Reuniones del comité estatal de comunidades saludables programadas	100	Reuniones de planeación y ejecución de acciones del comité estatal de comunidades saludables.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.4.1	Resultado	Comunidades de 500 a 2500 habitantes certificadas como Promotoras de la Salud	Comunidades de 500 a 2500 habitantes programadas a certificarse como Promotoras de la Salud	100	Comunidades de 500 a 2500 habitantes certificadas como saludables	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.5.1	Proceso	Número de entornos certificados como favorables a la salud	Número de entornos programados a certificar como favorables a la salud	100	Generar espacios favorables a la salud, que trasciendan el aspecto y características físicas, con el fin de preservar, cuidar y proteger la salud de los individuos, familias y comunidades, por medio del desarrollo de competencias para el cuidado de la salud y la mejora del ambiente y del entorno.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.1.2	Proceso	Número de municipios activos en el año	Número total de municipios en el año	20	Municipios que han cumplido con los requisitos de municipio incorporado y que cumplen con el 50% de avance de las actividades del Programa Municipal de Promoción de la Salud.	80
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.1.3	Proceso	Número de municipios con personal del ayuntamiento capacitado en el año	Número total de municipios	20	Municipios que han capacitado a su personal en temas de Promoción de la Salud y de Salud Pública	80

2	Entornos y Comunidades Saludables	3.7.1	Proceso	Número de municipios que reciben información de comunicación educativa sobre los efectos del cambio climático en la salud	Número total de municipios en el año	100	Municipios que reciben información de comunicación educativa sobre los efectos del cambio climático en la salud	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.8.1	Proceso	Número de reuniones de la Red Estatal de Municipios por la Salud realizadas	Número de reuniones de la Red Estatal de Municipios por la Salud programadas	100	Reuniones con presidentes municipales de la Red Estatal de Municipios por la Salud, se consideran las reuniones de instalación de la Red y/o para la elaboración del programa anual de trabajo; de seguimiento y de evaluación de actividades.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	4.2.1	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas por el programa en el año	Número de jurisdicciones sanitarias programadas a supervisar por el programa en el año	100	Porcentaje de jurisdicciones sanitarias supervisadas para evaluar la operación y avances del programa Entornos y Comunidades Saludables.	100
3	Alimentación y Actividad Física	1.1.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados	Número de eventos educativos programados	100	Porcentaje de eventos educativos para la promoción de la alimentación correcta y el consumo de agua simple potable en diferentes entornos.	100
3	Alimentación y Actividad Física	2.1.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados.	Número de eventos educativos programados.	100	Porcentaje de eventos educativos para la promoción de la actividad física en diferentes entornos.	100
3	Alimentación y Actividad Física	3.1.1	Proceso	Número de campañas realizadas	Número de campañas programadas	128	Número de campañas educativas a nivel estatal de los temas prioritarios del programa	4
3	Alimentación y Actividad Física	4.2.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados	Número de eventos educativos programados	100	Porcentaje de eventos educativos para la sensibilización de la importancia de la lactancia materna exclusiva como factor protector y la alimentación complementaria correcta.	100

3	Alimentación y Actividad Física	5.1.1	Proceso		Número de eventos educativos realizados	Número de eventos educativos programados	100	Porcentaje de eventos educativos para la difusión de la cultura alimentaria tradicional.	100
3	Alimentación y Actividad Física	6.1.1	Proceso		Capacitaciones impartidas	Capacitaciones programadas	100	Porcentaje de cursos de capacitación de los temas prioritarios del programa dirigido al personal de salud	100
3	Alimentación y Actividad Física	7.1.1	Proceso		Número de supervisiones realizadas	Número de supervisiones programadas	90	Porcentaje de supervisiones de las actividades derivadas del programa a nivel estatal y jurisdiccional	90
3	Alimentación y Actividad Física	7.2.1	Resultado		Número de personas con hábitos correctos de alimentación y actividad física	Total de población encuestada	10	Porcentaje de la población que tiene correctos hábitos alimentarios y de actividad física	10

## 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
SIN DATOS								

## 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Seguridad Vial	1.1.1	Proceso	Número de Observatorios Estatales de Lesiones con acta de creación	Total de entidades federativas	19	Número de Observatorios Estatales de Lesiones con acta de creación entre el total de entidades federativas	1
1	Seguridad Vial	1.4.1	Proceso	Número de Observatorios Estatales de Lesiones que proporcionan semestralmente información al Observatorio Nacional	Número de Observatorios Estatales de Lesiones instalados	8	Número de Observatorios Estatales de Lesiones que proporcionan semestralmente información al Observatorio Nacional entre el número de Observatorios Estatales de Lesiones instalados	1
1	Seguridad Vial	4.2.1	Proceso	Número de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes activos	Total de entidades federativas	20	Número de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes activos entre el total de entidades federativas	1

*[Handwritten signature]*

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Seguridad Vial	5.1.1	Proceso	Número de municipios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría	Total de municipios prioritarios	74	Número de municipios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría entre el total de municipios prioritarios	4
1	Seguridad Vial	6.1.1	Proceso	Número de entidades federativas que cuentan con Centro Regulatorio de Urgencias Médicas en operación	Total de entidades federativas	14	Número de entidades federativas que cuentan con Centro Regulatorio de Urgencias Médicas en operación entre el total de entidades federativas	1
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	1.2.1	Proceso	Número de Observatorios Estatales de Lesiones que incluyen variables relacionadas con accidentes en grupos vulnerables	No aplica	5	Del total de Observatorios Estatales de Lesiones instalados, se considerará el número de ellos que incorporen en sus bases de datos las variables mínimas relacionadas con accidentes en grupos vulnerables establecidas por el STCONAPRA y que los reporten oportunamente en sus informes de actividades	1
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	4.2.1	Proceso	Número de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes que incorporan actividades dirigidas a la prevención de accidentes en grupos vulnerables	Total de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes	31	Se considerarán en el numerador a los Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes que incorporen a sus programas de trabajo acciones dirigidas a la prevención de accidentes en grupos vulnerables. La realización de dichas acciones se harán válidas a través de las actas de acuerdos de los COEPRAs y los informes de actividades que entregan periódicamente al STCONAPRA	1

## 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.1	Resultado	Sumatoria de Sistemas Prioritarios cuyos indicadores	Número de Sistemas Prioritarios que la	100	Porcentaje de sistemas con mejora en su índice de desempeño	100

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

				finales de CAMEX aumentaron en 0.3 puntos con respecto del año anterior en cada una de las entidades federativas			Entidad propone mejorar		
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.2	Resultado	Número de Reportes de Información Epidemiológica Semanal (Boletines) publicados en la página de la Entidad	Número programado de Boletines Semanales por publicar (52)	100	Porcentaje de Reportes de Información epidemiológica (Boletines) publicados	100	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.3	Estructura	Número de U.V.E.H. avaladas por los CEVE, fortalecidas con personal captorista, médico y paramédico	Número de U.V.E.H. avaladas por los CEVE, que la Entidad propone fortalecer con personal contratado	100	Porcentaje de Unidades de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria reforzadas con contratación de personal captorista, médico y paramédico	100	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.4	Estructura	Número de U.V.E.H. avaladas por los CEVE, fortalecidas con equipo de cómputo e internet	Número de U.V.E.H. avaladas por los CEVE, que la Entidad propone fortalecer con equipo de cómputo e internet	100	Porcentaje de U.V.E.H. avaladas por los CEVE fortalecidas con equipo de cómputo e internet.	100	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.2.1	Resultado	Número de Panoramas publicados	Número de Panoramas planeados (4)	100	Porcentaje de panoramas de Diabetes, de Morbilidad Materna Severa y otras enfermedades No Transmisibles, publicados	100	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.1	Proceso	Número de sistemas de Vigilancia epidemiológica supervisados	Número de sistemas de Vigilancia Epidemiológica que la Entidad propone supervisar	100	Porcentaje de sistemas de vigilancia epidemiológica supervisados	100	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.1	Proceso	Número de eventos de capacitación para personal operativo realizados	Número de eventos de capacitación para personal operativo que la Entidad propone realizar	100	Porcentaje de eventos de capacitación para personal operativo en la Entidad	100	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6.1.1	Estructura	Número de UIES equipadas y con personal operativo	Número de UIES programadas para operar en cada Estado (1)	100	Porcentaje de UIES creadas, fortalecidas y operando.	100	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6.1.2	Estructura	Número de centros estatales instalados.	Número de centros de RSI estatales programados (1)	100	Porcentaje de centros estatales para el RSI instalados	100	

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	4.1.1	Proceso	Número de diagnósticos con reconocimiento a la competencia técnica por el InDRE	Número de diagnósticos programados a la competencia técnica por el InDRE	3	Número de diagnósticos del marco analítico básico con reconocimiento a la competencia técnica por el InDRE	2
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	4.2.1	Proceso	Índice de Desempeño del año curso - Índice de Desempeño del año anterior	Avance Programado en el Índice de Desempeño del año en curso	1	Índice de desempeño de los diagnósticos del marco analítico básico declarados por el LESP	2
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.1	Resultado	Número de Diagnósticos del Marco Analítico Básico realizados por el LESP	Número de Diagnósticos del Marco Analítico Básico de la RNLS	27	Número de Diagnósticos del Marco Analítico Básico realizados por el LESP	25
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.2	Proceso	Número de muestras procesadas del Marco Analítico Básico en el LESP	Número de muestras aceptadas del Marco Analítico Básico en el LESP	95	Porcentaje de cobertura del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico	95

## K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1	Proceso	Condones distribuidos a personas con VIH e ITS en Servicios Especializados.	Personas de 18 a 60 años registradas en el SALVAR.	60	Mide el número de condones distribuidos en el año por persona con VIH e ITS que acuden a los servicios especializados (Saïh y Capasits).	60
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1	Resultado	Personas seropositivas no tratadas anteriormente cuyo primer recuento de linfocitos CD4 fue menor a 200 células/µl en la SS.	Personas seropositivas no tratadas anteriormente que tuvieron el primer recuento de linfocitos CD4 en el año en la SS.	100	Es la proporción de personas no tratadas anteriormente con un recuento de linfocitos CD4 menor a 200 células/µl con respecto a la meta de personas no tratadas anteriormente, que tuvieron un primer recuento de CD4 durante el periodo de notificación en la Secretaría de Salud (SS).	100
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1	Resultado	Número de personas con VIH en tratamiento antirretroviral con carga viral suprimida	Número de personas con VIH en tratamiento antirretroviral en la Secretaría de Salud.	90	Mide el impacto la proporción de personas con VIH en tratamiento antirretroviral con carga viral suprimida (<1000	90

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

					en los últimos 12 meses (<1,000 copias/ml) en la Secretaría de Salud.						copias/ml). Una alta proporción de personas con carga viral suprimida implica una baja tasa de transmisión. El denominados basado en el programa permite medir la supresión viral de todas las personas en tratamiento, independiente de cuando empezaron tratamiento.		
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	5.1.1	Proceso		Consultas de ITS de primera vez en la Secretaría de Salud.		Meta estimada de consultas de ITS de primera vez en la Secretaría de Salud.	100			Intenta promover la atención de las ITS en la Secretaría de Salud (SS), a través de aumentar el número de consultas de ITS de primera vez.	100	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	6.2.1	Resultado		Porcentaje de cambio entre el año base y el año de registro de casos nuevos confirmados de VIH y sida por transmisión vertical.		Meta de porcentaje de cambio entre el año base y el año de registro de casos nuevos confirmados de VIH y sida por transmisión vertical.	100			Mide el porcentaje de cumplimiento del cambio entre el año base (2013) y el año de registro de casos nuevos confirmados de VIH y sida por transmisión vertical, con respecto a la meta de cambio anual.	100	

## L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	1.1.1	Proceso	Número de informes de campaña enviados al CNEGSR	Número de informes de campaña programados por entidad federativa	100	Proporción de informes estatales de campaña de la "semana de sensibilización en cáncer de cuello uterino" y de la "mes del cáncer de la mujer" recibidos respecto a lo programado para el año	100
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.2.1	Proceso	Mujeres de 40 a 69 años con mastografía de tamizaje	Mujeres de 40 a 69 años programadas para tamizaje en el año en curso	26	Proporción de mujeres de 40 a 69 años que cuentan con detección con mastografía	26
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.3.1	Proceso	Mujeres de 25 a 64 años con citología o prueba de VPH de primera vez	Mujeres de 25 a 64 años programadas para tamizaje	56	Proporción de mujeres de 25 a 64 años que cuentan con detección con citología o prueba de VPH	52

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.4.1	Proceso	Pruebas de VPH procesadas para el tamizaje primario o seguimiento de pacientes tratadas en clínicas de colposcopia	Pruebas de VPH procesadas para el tamizaje primario o seguimiento de pacientes tratadas en clínicas de colposcopia	97	97	Proporción de pruebas de VPH procesadas del total de pruebas asignadas a la entidad	97
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	5.2.1	Proceso	Número de mujeres mayores de 18 años viviendo con VIH atendidas en CAPASITS o SAI que cuentan con detección de cáncer de cuello uterino en el último año	Número de mujeres mayores de 18 años viviendo con VIH atendidas en CAPASITS o SAI	75	75	Proporción de mujeres viviendo con VIH que cuentan con detección de cáncer de cuello uterino en el último año	75
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	5.3.1	Proceso	Número de centros femeniles de readaptación social que registran acciones de detección de cáncer de la mujer en SICAM	Número de centros femeniles de readaptación social registrados en las entidades	80	80	Mide la proporción de centros femeniles de readaptación social en los estales de detección de cáncer de la mujer del total de centros en las entidades	100
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.1.1	Estructura	Promedio de los índices de satisfacción de requerimientos mínimos de mastógrafos de detección y diagnóstico al cierre 2017	Promedio de los índices de satisfacción de requerimientos mínimos de mastógrafos de detección y diagnóstico en 2016	10	10	Proporción de incremento en el índice de evaluación de infraestructura para detección y diagnóstico por mastografía	10
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.4.1	Estructura	Promedio de los índices de satisfacción de requerimientos mínimos de clínicas de colposcopia y citología al cierre 2017	Promedio de los índices de satisfacción de requerimientos mínimos de clínicas de colposcopia y citología en 2016	11	11	Proporción de incremento en el índice de evaluación de infraestructura (clínicas de colposcopia y laboratorios de citología)	10
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.5.1	Estructura	Número acumulado de citotécnicos evaluados al cierre de 2017	Número de citotécnicos que interpretan citologías de tamizaje	58	58	Proporción de citotécnicos evaluados en el examen de certificación del total de	100



				puerperio y emergencias obstétricas	pre natal, parto, puerperio y emergencias obstétricas, en el año				
2	Salud Materna y Perinatal	4.2.1	Proceso	Número de mujeres que tuvieron un evento obstétrico y se dio por lo menos una consulta de control del puerperio, en el primer nivel de atención	Total de mujeres que tuvieron un evento obstétrico	65	65	Proporción de mujeres que tuvieron un evento obstétrico y que recibieron por lo menos una consulta de control de su puerperio	65
2	Salud Materna y Perinatal	6.2.1	Proceso	Número de reuniones del Comité de Morbilidad y Mortalidad Materna estatal, realizadas.	Total de reuniones del Comité de Morbilidad y Mortalidad Materna estatal, programadas al año	100	100	Proporción de reuniones del Comité de Morbilidad y Mortalidad Materna estatal, realizadas con respecto a las programadas durante el año.	100
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.1.1	Estructura	Número de nuevos servicios amigables instalados para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	Número de nuevos servicios amigables a instalar para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	318	318	Corresponde al total de servicios amigables para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente, que se planea instalar durante el año.	1
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.2.1	Estructura	Número de servicios amigables en proceso de acreditación (con auto evaluación y plan de mejora en curso)	Número de servicios amigables programados para iniciar proceso de acreditación.	235	235	Servicios amigables incorporados al proceso de acreditación (con auto evaluación y plan de mejora en curso)	1
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.4.1	Proceso	Número de acciones comunitarias en salud sexual y reproductiva realizadas en el periodo	Acciones comunitarias en salud sexual y reproductiva realizadas	117,655	117,655	Actividades comunitarias realizadas a través de los servicios amigables, por promotores y brigadistas juveniles	243
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.1	Estructura	Número de personas capacitadas en temas de salud sexual y reproductiva con calificación mayor a 8 u 80%	Total de personas asistentes a los cursos y talleres de capacitación en temas de salud sexual y reproductiva.	90	90	Porcentaje de personal capacitado y sensibilizado, que acredite un aprovechamiento mayor o igual a 8 u 80% en la evaluación del taller o evento	90
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.2	Estructura	Número de personas capacitadas en temas	Total de personas programadas para capacitación en	4,200	4,200	Personal de primer nivel de atención capacitado en	80



				de salud sexual y reproductiva	temas de salud sexual y reproductiva.	temas de salud sexual y reproductiva	
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.4.1	Resultado	Mujeres adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud	Mujeres adolescentes usuarias de un método anticonceptivo	506,899	Mujeres adolescentes con vida sexual activa, que son usuarias activas de métodos anticonceptivos, y pertenecen a la población responsable de la Secretaría de Salud
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1.1.1	Resultado	No. de usuarias nuevas de la SSA: Número de mujeres que adoptan un método anticonceptivo por primera vez en la institución durante el año (incluye usuarias de condón masculino y femenino)	Número programado de mujeres que adoptarán un método anticonceptivo proporcionado en unidades médicas de la Secretaría de Salud	877,327	Corresponde al número de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos durante el año, registradas en consulta externa (no incluye oclusiones tubéricas bilaterales ni vasectomías)
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.3.1	Proceso	Número de personas capacitadas durante el año en temas de Planificación Familiar.	Número de personas programadas para ser capacitadas en el año en temas de Planificación Familiar.	6,470	Se refiere al porcentaje de personal capacitado respecto al número de personas a capacitar en el año (meta)
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.6.1	Proceso	Número de aceptantes de un método anticonceptivo (DIU, OTB, IMPLANTES y Hormonales) durante el post-evento obstétrico y el puerperio	Número programado de mujeres que adoptarán un método anticonceptivo (DIU, OTB, IMPLANTES u hormonales) durante el post-evento obstétrico y el puerperio.	809,795	Número de mujeres atendidas por algún evento obstétrico durante el año (parto, aborto o cesárea) que adoptan un método anticonceptivo durante los 42 días posteriores a la atención del evento.
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1	Resultado	Número de usuarias activas de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud registradas en el SIS al término del periodo reportado (31 de marzo, 30 junio, 30 septiembre y 31 diciembre)	Mujeres de 15 a 49 años de edad (casadas o unidas) responsable de la SSA (al término del periodo reportado)	4,802,359	Corresponde al número de mujeres de 15 a 49 años de edad que no son derechohabientes de instituciones de seguridad social y que utilizan un método anticonceptivo proporcionado o aplicado en la Secretaría de Salud
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.5.1	Proceso	Número de visitas de supervisión realizadas a	Número de visitas de supervisión programadas a	527	Corresponde al total de visitas de supervisión y asesoría que se realizan

				jurisdicciones sanitarias y unidades médicas	jurisdicciones sanitarias y unidades médicas al año (se programan al menos dos visitas al año por jurisdicción).		durante el año a jurisdicciones y unidades médicas de primer nivel de atención.	
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	6.1.1	Proceso	Número de hospitales visitados y asesorados en materia de anticoncepción post-evento obstétrico durante el año	Número de hospitales de la Secretaría de Salud con mayor número de eventos obstétricos (Se programa al menos una visita por hospital al año).	120	Corresponde al número de hospitales que atienden el mayor número de eventos obstétricos en la Secretaría de Salud que recibieron supervisión y asesoría por parte del nivel estatal para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de anticoncepción post-evento obstétrico.	3
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.1.1	Proceso	Número de herramientas de detección de la violencia aplicadas.	Número de herramientas de detección de la violencia programadas para su aplicación.	2,141,191	Número de herramientas de detección de la violencia aplicadas a mujeres de 15 años y más unidades respecto de las herramientas de detección programadas.	16,927
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.1.2	Proceso	Número de herramientas de detección de la violencia que resultaron positivas.	Número de herramientas de detección positivas programadas.	578,122	Número de herramientas de detección de la violencia familiar y de género que resultaron positivas respecto de las programadas para su aplicación en mujeres de 15 años y más unidas.	4,570
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.2.1	Proceso	Número de personal médico operativo capacitado y sensibilizado en la aplicación de la NOM 046.	Número de personal médico operativo programado para la capacitación y sensibilización en la aplicación de la NOM 046.	4,290	Número de personal médico operativo capacitado y sensibilizado en la aplicación de la NOM 046 respecto del personal médico operativo programado	90
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.1.2	Resultado	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en los servicios especializados	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa programadas para su atención en los servicios especializados.	265,227	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en servicios especializados respecto del número de mujeres programadas para su atención.	3,578

5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.4.1	Resultado	Número de grupos formados para la reeducación de víctimas de violencia de pareja.	Número de grupos programados para la reeducación de víctimas de violencia de pareja.	1,136	Número de grupos formados en las unidades esenciales de salud para la reeducación de víctimas con respecto a los grupos programados.	48
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.5.1	Proceso	Número de mujeres de 15 años o más atendidas en servicios especializados por violencia severa y que fueron referidas por otras unidades de salud.	Número programado de mujeres de 15 años y más unidades referidas a servicios especializados por otras unidades de salud.	185,659	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y género severa atendidas en servicios especializados y que fueron referidas de otras unidades de salud respecto del número programado de mujeres referidas a servicios especializados.	2,800
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	5.1.1	Proceso	Número de materiales de promoción y difusión elaborados y difundidos.	Número de materiales de promoción y difusión programados para su elaboración y difusión.	4	Número de materiales de promoción y difusión de una vida libre de violencia elaborados y difundidos a la población general respecto de los programados para su elaboración y difusión.	4
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	6.2.1	Resultado	Número de grupos formados para la reeducación de agresores de violencia de pareja.	Número de grupos programados para la reeducación de agresores de violencia de pareja.	1,120	Número de grupos formados en las unidades esenciales de salud para la reeducación de agresores de violencia de pareja con respecto a los grupos programados.	48
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1	Resultado	Número de personas víctimas de violación sexual atendidas en las unidades de salud de manera adecuada y oportuna.	Número de personas víctimas de violación sexual que acudieron para su atención en las unidades de salud en las primeras 72 y hasta 120 horas según corresponda.	100	Porcentaje de casos de violación sexual atendidos de manera adecuada y oportuna con respecto a las que acudieron a los servicios de salud después del suceso.	100
6	Igualdad de Género en Salud	1.3.1	Proceso	Número de niñas/os atendidos en el CEI	Número de niñas/os programados a atender en el CEI	19,100	Número de niñas/os atendidos en el Centro de Entrenamiento Infantil (CEI) respecto a lo programado	1,000

6	Igualdad de Género en Salud	1.4.1	Proceso	Número de actividades realizadas de promoción y difusión	Número de actividades programadas a realizar y difusión	58	Número de actividades realizadas de promoción y difusión sobre masculinidades saludables, autocuidado y cuidado de la salud familiar en los hombres con respecto a las actividades programadas a realizar.	2
6	Igualdad de Género en Salud	2.1.1	Proceso	Número de actividades realizadas de promoción y difusión	Número de actividades programadas a realizar y difusión	58	Número de actividades de promoción y difusión sobre respeto a los derechos humanos de las mujeres en la atención a la salud con respecto a las actividades programadas a realizar.	2
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.1	Estructura	Número de personal de salud operativo capacitado en género en salud, no discriminación y derechos humanos	Número de personal de salud operativo programado a capacitar en género en salud, no discriminación y derechos humanos	13.804	Número de personal de salud operativo capacitado en género en salud, no discriminación y derechos humanos respecto al personal programado a capacitar.	418
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.2	Estructura	Número de personal directivo capacitado en género en salud, no discriminación y derechos humanos	Número de personal directivo programado a capacitar en género en salud, no discriminación y derechos humanos	433	Número de personal directivo capacitado en género en salud, no discriminación y derechos humanos respecto al personal directivo programado a capacitar	25
6	Igualdad de Género en Salud	5.1.1	Proceso	Número de actividades realizadas de difusión y promoción	Número de actividades programadas a realizar y difusión	58	Número de actividades realizadas de difusión y promoción al personal de salud en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual respecto a las actividades programadas a realizar.	2
6	Igualdad de Género en Salud	5.5.1	Estructura	Número de personal directivo estatal capacitado	Número de personal directivo estatal programado a capacitar	480	Número de personal directivo de los Servicios Estatales de Salud capacitado en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual respecto al	20

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	1.1.1	Proceso	Dosis de vacuna antirrábica aplicadas	Dosis de vacuna antirrábica programadas a aplicar	95	Mide la cobertura de dosis de vacuna antirrábica aplicada en perros y gatos	95
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	2.2.1	Proceso	Número de personas agredidas o contactos que inician tratamiento	Número de personas agredidas o contactos valoradas según la normatividad vigente	22	Mide la cobertura de tratamientos antirrábicos iniciados a personas agredidas o contactos.	22
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1	Proceso	Número de perros y gatos esterilizados	Número de perros y gatos programados a esterilizar	90	Mide la cobertura de esterilizaciones quirúrgicas en perros y gatos en lugares de alta marginación	90
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	4.1.1	Proceso	Muestras de cerebros de perros agresores, ferales y sospechosos de padecer rabia enviadas al laboratorio	Número de personas agredidas por animales sospechosos de rabia	69	Mide la cobertura de muestras cerebros de animales agresores, enfermos y ferales que se envían al laboratorio al laboratorio con base en el número de personas agredidas.	69
2	Prevención y Control de la Brucelosis	3.2.1	Proceso	Número de pacientes probables de brucelosis que reciben tratamiento de primera vez.	Número de pacientes con probable brucelosis positivos a la prueba de rosa de bengala.	100	Mide la cobertura de enfermos con diagnóstico probable de brucelosis que reciben tratamiento antibiótico.	100
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	1.2.1	Proceso	Pacientes con probable Fiebre manchada de las Montañas Rocosas a los que se ministró tratamiento	Pacientes con probable Fiebre manchada de las Montañas Rocosas	100	Mide la proporción de cobertura de tratamientos otorgados a los enfermos probables de Fiebre Manchada de las Montañas Rocosas	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.1.1	Proceso	Número de Semanas con Captura de Información en Plataforma	Numero de Semanas en el periodo	48	Mide la regularidad en el reporte semanal de actividades mediante el porcentaje de registro en Plataforma de manera trimestral	48



4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.6.1	Proceso	Casos nuevos de dengue tratados	Casos nuevos de dengue notificados	100	Mide la proporción de tratamiento a casos nuevos de Dengue.	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	5.2.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Ovitrampas	Localidades Prioritarias	100	Mide semanalmente la variación de indicadores entomológicos de ovitrampas en las Localidades Prioritarias	5
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1	Proceso	Numero de Localidades con Acciones de Control Larvario	Numero de Localidades de Riesgo Programadas	100	Mide trimestralmente el cumplimiento en las acciones de control larvario en las localidades de riesgo.	5
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2	Proceso	Numero de Localidades prioritarias con Acciones de Nebulización Espacial en UBV	Numero de Localidades prioritarias Programadas	100	Mide trimestralmente el porcentaje de cumplimiento de nebulización espacial en localidades prioritarias	5
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3	Proceso	Casos Probables atendidos con acciones de Rociado Intradomiciliar reportados en la Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control Integral del Vector	Casos Probables Notificados en la Plataforma del SINAVE	100	Mide trimestral el porcentaje de cumplimiento de atención con rociado residual intradomiciliar a casos probables reportados en la Plataforma del SINAVE	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.1.1	Proceso	Unidades Entomológicas y de Bioensayo en Funcionamiento	Unidades Entomológicas y de Bioensayo Programadas	22	Mide la proporción de Unidades Entomológicas y de Bioensayo funcionando con respecto a las Unidades Previstas a funcionar por entidad federativa	1
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.2.1	Proceso	Número de Capacitaciones con perspectiva de género que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad.	Numero de Capacitaciones Programadas al personal que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad.	32	Mide la proporción de personal operativo que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad y que se le ha brindado capacitación	1
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	13.1.1	Proceso	Número de capacitaciones con perspectiva de género	Numero de capacitaciones programas al	30	Mide la proporción de personal de salud capacitado en atención y	1

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

5	Prevención y Control del Paludismo	1.3.2	Proceso		para la atención y manejo clínico de pacientes con Dengue No Grave, Dengue con Signos de Alarma y Dengue Grave realizadas	Personal de Salud que participa en la atención y manejo clínico con pacientes con Dengue No Grave, Dengue con Signos de Alarma y Dengue Grave			manejo clínico de pacientes con Dengue No Grave, Dengue con Signos de Alarma y Dengue Grave con perspectiva de género.	
5	Prevención y Control del Paludismo	2.1.1	Proceso		Total de gotas gruesas tomadas a casos probables de paludismo	Total de casos probables de paludismo reportados.	100	100	Porcentaje de detección oportuna de los casos probables de paludismo	100
5	Prevención y Control del Paludismo	2.3.1	Proceso		Número de reuniones comunitarias programadas para la información, educación y capacitación sobre paludismo en comunidades prioritarias	Total de puestos de notificación voluntarios, oficiales y privados en las localidades prioritarias	100	100	Estima la proporción de visitas para el fortalecimiento de la detección y diagnóstico oportuno de paludismo en localidades prioritarias a través de los puestos de notificación voluntarios, oficiales y privados	100
5	Prevención y Control del Paludismo	4.1.1	Resultado		Número de reuniones comunitarias programadas para la información, educación y capacitación sobre paludismo en comunidades prioritarias	Número de reuniones comunitarias realizadas para la información, educación y capacitación sobre paludismo en comunidades prioritarias	100	100	Estima la cobertura de información, educación y capacitación sobre el paludismo en las comunidades prioritarias para el empoderamiento.	100
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	1.1.1	Proceso		Número de localidades prioritarias con infestación larvaria menor al 1% de caladas positivas posterior a la intervención comunitaria.	Número de localidades prioritarias con positividad larvaria mayor a 1% en los estudios entomológicos previos.	100	100	Mide la eficacia de las acciones realizadas por la comunidad para la eliminación y control de los criaderos de anofelinos	100
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	1.1.1	Proceso		Número de localidades con encuesta entomológica realizadas.	Número de localidades prioritarias programadas	260	260	El indicador medirá el número de localidades en las que se haya llevado a cabo la encuesta entomológica para actualizar el inventario de especies de alacranes y estratificar el riesgo de acuerdo a la toxicidad de las especies identificadas.	5

9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	2.2.1	Proceso	Número de viviendas mejoradas con colocación de cielo raso y encalado de paredes exteriores.	Número de viviendas programadas en localidades prioritarias (20%)	10,400	Mejoramiento de la vivienda en 325 localidades acumuladas en el periodo. Estimada por mejoras con materiales locales en paredes y techo, eliminación de sitios de refugio de alacranes intradomiciliarios mediante ordenamiento del medio, instalación de cielo raso, pabellones mosquitero en camas o cualquier otro sitio de reposo y pernocta.	587
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	3.1.1	Proceso	Número de localidades rociadas	Número de localidades programadas a rociar	260	Se pretende establecer el control químico del vector mediante rociado residual intradomiciliario restringido a localidades prioritarias de alta incidencia	5
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	4.2.1	Proceso	Casos con tratamiento oportuno	Número casos notificados en SUIVE	100	Pretende mejorar el acceso a servicios de salud de calidad capacitando personal comunitario voluntario para que aplique de manera oportuna el tratamiento específico en la misma localidad donde ocurra la picadura de alacrán	1,200
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	4.2.2	Resultado	Número de casos por intoxicación por picadura de alacrán IPPA atendidos antes de 30 minutos	Total de casos notificados por intoxicación por picadura de alacrán IPPA	269,843	El indicador medirá el número de casos a los que se les ministre con oportunidad el tratamiento faboterápico específico, estimado por aquellos pacientes que son tratados en los primeros 30 minutos después de ser picados por el alacrán.	10,800
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	4.3.1	Resultado	Número de casos registrados en el SUIVE	Número de casos esperados para el 2017	269,843	Pretende vigilar el impacto de las acciones de prevención y autocuidado a través del monitoreo de la reducción en el número de casos de intoxicación por Picadura de Alacrán.	12,900

10	Prevención y Control de la Diabetes	1.1.1	Proceso	Número de detecciones de diabetes mellitus realizadas en la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	Detecciones de Diabetes Mellitus programadas, que corresponde al 33% de la población de 20 años y más. Responsabilidad de la Secretaría de Salud, restando la población de IMSS-PROSPERA del año correspondiente.	11,358,177	Detecciones de Diabetes Mellitus realizadas en población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud, restando la población de IMSS-PROSPERA del año correspondiente)	66,238
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.2	Proceso	Número de pacientes con DM que al menos se le realizó una valoración de pies.	Número de pacientes con DM en tratamiento.	336,419	Realizar acciones para fomentar la detección oportuna de complicaciones crónicas a través de exploración de pie.	2,969
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.3	Estructura	Número de UNEME's EC alineadas a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del sobrepeso, obesidad y diabetes.	Número de UNEME's EC programadas por alinear a Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, obesidad y la diabetes,	99	Garantizar que las unidades especialidades médicas UNEMEs EC cuenten insumos necesarios para realizar las actividades correspondientes a la alineación de la Estrategia Nacional contra el sobrepeso, obesidad y diabetes.	3
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.2.1	Resultado	Número de GAM EC acreditados.	Número de GAM EC programados por acreditarse.	730	Impulsar la acreditación de Grupos de Ayuda Mutua EC en el primer nivel de atención.	3
10	Prevención y Control de la Diabetes	4.1.1	Proceso	Capacitaciones realizadas al personal de salud del primer nivel de atención otorgadas por la UNEME's EC	Número de capacitaciones programadas al personal de salud del primer nivel de atención otorgadas por la UNEME's EC	888	Realizar acciones de capacitación y desarrollo de competencias en el primer nivel de atención otorgadas por las UNEMEs EC.	24
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.1	Proceso	Número de detecciones de Hipertensión arterial realizadas en la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	Detecciones de Hipertensión arterial programadas, que corresponde al 33% de la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud, restando la población	11,358,177	Detección oportuna de hipertensión arterial en la población (corresponde al 33% de la población de 20 años y más, responsabilidad de Secretaría de Salud, restando la población de	66,238

11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.2	Proceso	Número de detecciones de Dislipidemias realizadas en la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	Detecciones de Dislipidemias programadas, que corresponde al 33% de la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud, restando la población de IMSS Prospera del año correspondiente	2,409,310	14,052	Detección oportuna de dislipidemias, ( corresponde al 33% de la población de 20 años y más, responsabilidad de Secretaría de Salud, restando la población de IMSS-PROSPERA del año correspondiente)	IMSS-PROSPERA del año correspondiente)				
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	2.2.1	Proceso	Número de personal contratado para la ENPYCOD	Número de personal programado por contratar para la ENPYCOD	700	8	Contratación del personal operativo, participando en Estrategia Nacional para la prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes y que realice las funciones acorde a lo marcado en los lineamientos	IMSS-PROSPERA del año correspondiente)				
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	4.2.1	Resultado	Número de detecciones de Obesidad realizadas en la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	Detecciones de Obesidad programadas, que corresponde al 33% de la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud, restando la población de IMSS Prospera del año correspondiente	11,358,177	66,238	Detección oportuna de obesidad (corresponde al 33% de la población de 20 años y más, responsabilidad de Secretaría de Salud, restando la población de IMSS-PROSPERA del año correspondiente)	IMSS-PROSPERA del año correspondiente)				
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	4.2.2	Proceso	Número de pacientes con hipertensión arterial en control con cifras menores de 140/90 mmHg	Total de pacientes con hipertensión arterial en tratamiento	545,889	3,839	Control en pacientes con Hipertensión Arterial que estén en tratamiento en el primer nivel de atención con cifras menores a 140/90 mmHg considerando los pacientes en tratamiento, ingresos, reingresos, pacientes regulares e irregulares	IMSS-PROSPERA del año correspondiente)				
12	Atención del Envejecimiento	5.1.2	Resultado	N° de acciones de detección y control	N° de acciones de detección y control	60	60	Son las acciones de detección y control	IMSS-PROSPERA del año correspondiente)				



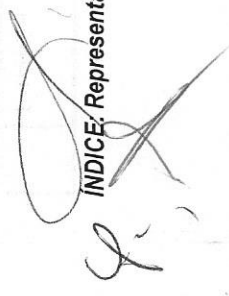
12	Atención del Envejecimiento	6.2.2	Resultado		realizados de acuerdo a los lineamientos de la SSGG a población de 60 años y más	programados de acuerdo a los lineamientos de la SSGG a población de 60 años y más	realizadas a la persona adulta mayor durante la SSGG	
				Detecciones realizadas de síndromes geriátricos (caídas e incontinencia urinaria) en población adulta mayor no asegurada	Detecciones programadas de síndromes geriátricos (caídas e incontinencia urinaria) en población adulta mayor no asegurada	20	Es el número de detecciones de Síndromes Geriátricos en sus componentes que son caídas e incontinencia urinaria en personas adultas mayores no aseguradas	20
12	Atención del Envejecimiento	6.2.4	Resultado		Detecciones integradas de Sintomatología Prostática en población masculina de 45 años y más no aseguradas	Detecciones integradas de Sintomatología Prostática en población masculina de 45 años y más no aseguradas	Es el número de detecciones integradas de sintomatología Prostática en población masculina de 45 años y más no aseguradas	10
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	3.2.1	Resultado		Semanas Estatales de Salud Bucal realizadas.	Semanas Estatales de Salud Bucal programadas.	Corresponde a la realización de las Semanas Estatales de Salud Bucal dos veces por año.	2
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	4.4.1	Resultado		Total de actividades preventivas intramuros realizadas.	Total de actividades preventivas intramuros programadas.	Corresponde a la aplicación del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal en las unidades aplicativas.	173,496
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	4.5.1	Resultado		Actividades Preventivas extramuros realizadas.	Actividades Preventivas extramuros programadas.	Contempla la aplicación del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal para preescolares y escolares, así como actividades preventivas a población en general.	589,960
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	5.1.1	Resultado		Número de actividades curativo asistenciales realizadas.	Número de actividades curativo asistenciales programadas.	Se contemplan actividades preventivas y curativo asistenciales que se realizan en unidades aplicativas.	137,075
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	6.4.1	Resultado		Número de tratamientos restaurativos atraumáticos realizados.	Número de tratamientos restaurativos atraumáticos programados.	Se contempla la aplicación del tratamiento restaurativo atraumático.	1,007

13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	9.4.1	Resultado	Número de consultas estomatológicas realizadas.	Número de consultas estomatológicas programadas.	8,669,545	Se contempla el total de consultas de primera vez y subsiguientes del servicio estomatológico.	44,232
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.2.1	Proceso	Número de eventos de capacitación en tuberculosis realizados	Número de eventos de capacitación en tuberculosis programados	128	Eventos de capacitación dirigidos al personal de salud sobre la prevención y control de la tuberculosis, realizados en las entidades federativas.	2
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.1	Proceso	Número de síntomas respiratorios identificados	Número de síntomas respiratorios programados.	308,624	Detección de tuberculosis entre sintomáticos respiratorios	2,511
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2	Proceso	Número de casos de tuberculosis ingresados a tratamiento	Número total de casos registrados de tuberculosis programados	14,108	Iniciar tratamiento a los casos de tuberculosis nuevos y retratamientos (total de casos registrados)	68
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.3	Proceso	Número de contactos menores de 5 años de edad con terapia preventiva con isoniácida	Número de contactos menores de 5 años de edad con terapia preventiva con isoniácida programados	2,638	Iniciar a contactos de pacientes de tuberculosis niñas y niños menores de 5 años de edad, terapia preventiva con isoniácida (TPI).	13
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1	Proceso	Número de esquemas para personas con tuberculosis fármacorresistente, que ingresaron al tratamiento con fármacos de segunda línea.	Número de esquemas programados, para personas con tuberculosis fármacorresistente, que ingresaron al tratamiento con fármacos de segunda línea.	284	Tratamiento de segunda línea a personas con tuberculosis fármacorresistente.	2
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	3.4.1	Proceso	Número de personas con VIH que requirieron terapia preventiva con isoniácida	Número de personas con VIH programadas para terapia preventiva con isoniácida	11,421	Administrar terapia preventiva con isoniácida a personas con VIH que la requieran.	172
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	5.1.1	Proceso	Número de visitas de asesoría y supervisión realizadas	Número de visitas de asesoría y supervisión programadas	854	Realización de visitas de asesoría y supervisión programadas por nivel estatal a los niveles locales.	12
15	Eliminación de la Lepra	1.1.1	Proceso	Número de eventos de capacitación de lepra realizados.	Número de eventos de capacitación de lepra programados.	33	Número de eventos de capacitación enfocados al manejo integral de todas	1

									las personas afectadas por lepra.	
15	Eliminación de la Lepra	1.2.1	Resultado	Número de casos nuevos de lepra diagnosticados.	Número de casos nuevos de lepra programados.	172	Número de casos nuevos de lepra encontrados de manera trimestral entre contactos de pacientes y en sintomáticos dermatológicos.	8		
15	Eliminación de la Lepra	2.1.1	Resultado	Número de baciloscopias realizadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilancia posttratamiento.	Número de baciloscopias programadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilancia posttratamiento.	2,342	Número de baciloscopias realizadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilancia posttratamiento.	50		
15	Eliminación de la Lepra	2.1.2	Resultado	Número de histopatologías realizadas a casos nuevos y al término de tratamiento	Número de histopatologías programadas a casos nuevos y al término de tratamiento	499	Número de histopatologías realizadas a casos nuevos y al término de tratamiento	29		
15	Eliminación de la Lepra	4.1.1	Resultado	Número de pacientes que iniciaron esquema de tratamiento multibacilar 2 años atrás que cumplieron los criterios de curación, respecto al año en curso a evaluar.	Número total casos nuevos de pacientes que ingresaron a tratamiento multibacilar 2 años atrás respecto al año en curso a evaluar.	173	Número de casos curados de lepra que ingresaron a tratamiento multibacilar 2 años atrás respecto al año en curso a evaluar.	8		
15	Eliminación de la Lepra	5.2.1	Proceso	Número de eventos realizados en donde se entregó material de difusión.	Número de eventos programados en donde se entregó material de difusión.	33	Número de eventos de donde se entrega material de difusión de lepra.	1		
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1	Proceso	Reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizadas.	Reuniones ordinarias del Comité Estatal para la Seguridad en Salud programadas.	128	Verificar la realización de las reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud durante el año. Total 4 estatal (1 programada por trimestre)	4		
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	3.1.1	Proceso	Cursos de capacitación realizados para el personal involucrado en la operación del programa de Atención de Urgencias	Cursos de capacitación programados	64	Cursos de capacitación realizados por la entidad federativa para el personal involucrado en la operación del programa de Atención de Urgencias	2		

				Epidemiológicas y Desastres.						Epidemiológicas y Desastres.				
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Estructura	Kits de reservas estratégicas integrados.	Kits de reservas estratégicas programados	96		Integración de kits de insumos y medicamentos para la atención de emergencias en salud.	3					
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.1.1	Resultado	Total de emergencias en salud (brotes y desastres) atendidas en menos de 48 horas	Total de emergencias en salud (brotes y desastres) registradas	95		Emergencias en salud atendidas con oportunidad (brotes y desastres en menos de 48 hrs).	95					
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.2.1	Proceso	Supervisiones realizadas	Supervisiones programadas	64		Supervisión a las jurisdicciones sanitarias de mayor riesgo y niveles locales para verificar la operación integral del programa de Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres, con base en las cédulas de supervisión.	4					
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	1.1.1	Proceso	Reuniones trimestrales del Grupo Técnico Estatal e Intersectorial de EDA y cólera realizadas	Reuniones trimestrales del Grupo Técnico Estatal e Intersectorial de EDA y cólera programadas.	128		Reuniones ordinarias del Grupo Técnico Estatal e Intersectorial de EDA y cólera.	4					
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	2.1.1	Resultado	Casos de EDA de unidades de salud seleccionadas con muestra de hisopo rectal.	Total estatal de EDAS notificadas en el SUIVE de las unidades de salud.	2		Se refiere al porcentaje de casos de EDA que acuden a unidades de atención del sector salud, a quienes se le obtiene muestra con hisopo rectal para búsqueda de V. cholerae; mínimo al 2% de los casos de EDA que acuden a la unidad.	2					
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	3.1.1	Proceso	Campañas de prevención realizadas.	Campañas de prevención programadas.	32		Realización de campañas de prevención para EDA y Cólera en zonas de riesgo identificadas.	2					
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	3.1.2	Proceso	Operativos preventivos en áreas de riesgo realizados	Operativos preventivos en áreas de riesgo programados	32		Realización de operativos preventivos en áreas de riesgo, por ejemplo: ferias, periodos vacacionales, fiestas religiosas, etc.	2					

17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	4.1.1	Estructura	Kits de insumos y medicamentos conformados	kits de insumos y medicamentos programados	160	Integración de kits de insumos y medicamentos para la atención médica de casos de diarrea y sospechosos de cóler en unidades de salud.	5
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	5.1.1	Proceso	Número de cursos y/o talleres realizados	Número de cursos-talleres programados	64	Realización de cursos y/o talleres para desarrollar habilidades y destrezas en los temas del programama de Prevención de EDA/Cólera	2
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	5.2.1	Proceso	Supervisiones realizadas	Supervisiones programadas	64	Supervisión en las jurisdicciones sanitarias y niveles locales para verificar la operación del programa de Prevención de EDAS y Cólera, con base en las cédulas de supervisión.	2
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.3	Proceso	Número de supervisiones realizadas en las unidades de salud de primer nivel de atención con actividades operativas del PAE-ERI.	Número de supervisiones programadas en las unidades de salud de primer nivel de atención con actividades operativas del PAE-ERI.	306	Supervisiones a realizar por parte del Programa Estatal a las unidades de salud de primer nivel de atención que realizan actividades operativas del PAE-ERI.	6
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.4	Resultado	Número de personas con factores de riesgo para Asma y EPOC estudiadas con espirometría.	Número de personas con factores de riesgo para asma y EPOC estimadas	45,320	Detección oportuna de enfermedades respiratorias crónicas, Asma y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)	660
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.5	Resultado	Número de Pacientes con diagnóstico de EPOC y/o Asma en tratamiento, por 6 meses mínimo y cuentan con espirometría de control	Número de pacientes con diagnóstico de EPOC y/o Asma en tratamiento por seis meses mínimo	1,981	Pacientes con diagnóstico confirmado de Asma y/o EPOC en tratamiento con broncodilatadores y corticoides al menos con 6 meses de seguimiento.	23
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.6	Resultado	Número de Pacientes identificados con EPOC con prueba de espirometría	Número de Pacientes estimados para desarrollar EPOC.	5,555	Diagnóstico confirmado de pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica mediante espirometría.	83

  
**INDICE. Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**



18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.7	Resultado	Número de pacientes con diagnóstico de asma confirmado con espirometría y otras pruebas auxiliares diagnósticas.	Número de pacientes con factores de riesgo y/o síntomas sugestivos de asma programados	2,699	Detección de casos de Asma en la población general según la definición operacional de guías oficiales y de práctica clínica.	15
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.8	Resultado	Número de pacientes con síntomas respiratorios que acuden a consulta por síntomas respiratorios agudos y son diagnosticados por NAC, según definiciones operacionales.	Número de pacientes estimados con diagnóstico de neumonía adquirida en la comunidad que acuden a consulta por síntomas respiratorios en el año.	1,415	Casos diagnosticados de Neumonía según las definiciones operacionales de NAC en mayores de 18 años	82
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.9	Resultado	Total de pacientes diagnosticados con influenza que acuden a consulta por síntomas respiratorios agudos en el año	Total de Pacientes estimados para ser diagnosticados de influenza que acuden a consulta por síntomas respiratorios, en el año.	2,499	Detectar casos de influenza (enfermedad tipo respiratoria aguda grave/influenza confirmada por PCR) en pacientes que acuden a consulta por presentar síntomas respiratorios.	24
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	2.2.1	Estructura	Número de unidades de salud seleccionadas que cuentan espirometros para la detección y control de las enfermedades respiratorias crónicas	Número de unidades seleccionadas y programadas para la operación del programa de enfermedades respiratorias para 2017.	153	Entidades federativas equipadas con espirometros para realizar detección y control de las enfermedades respiratorias crónicas en unidades de salud.	3
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	4.1.1	Proceso	Número de materiales de promoción impresos y distribuidos.	Número de materiales de promoción programados para su impresión y difusión.	128	Determina el porcentaje de materiales para su impresión y difusión para la prevención y control de las enfermedades respiratorias e influenza con enfoque de género e interculturalidad en salud.	4
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	4.4.1	Proceso	Número de eventos de capacitación a nivel estatal realizados.	Número de eventos de capacitación a nivel estatal programados	32	Determina la realización de eventos de capacitación del Programa Estatal de Enfermedades Respiratorias e Influenza.	1

## R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Vacunación Universal	1.1.1	Resultado	Número de niñas (os) menores de un año de edad con esquema completo de vacunación.	Niños menores de un año de edad para la Secretaría de Salud.	90	Porcentaje de cobertura de vacunación con esquema completo en menores de un año de edad	90
1	Vacunación Universal	1.1.2	Resultado	Dosis de vacunas de dpt en los niñas (os) de cuatro años registradas en el SIS	Niñas(os) de cuatro años de edad de acuerdo a la Distribución Poblacional de Responsabilidad Institucional para la Secretaría de Salud	95	Cobertura de vacunación con DPT a niñas(os) de cuatro años de edad.	95
1	Vacunación Universal	1.2.2	Proceso	Dosis aplicadas y registradas en el Sistema de Información en Salud del 1ro de enero al 31 de marzo del 2017	Total de dosis entregadas en la Entidad Federativa.	50	Logro de aplicación de la Vacuna de Influenza Estacional durante el primer trimestre del 2017	61
1	Vacunación Universal	1.2.3	Proceso	Dosis aplicadas y registradas en el Sistema de Información en Salud del 1ro de octubre al 31 de diciembre del 2017	Total de dosis entregadas en la Entidad Federativa.	70	Logro de aplicación de la Vacuna de Influenza Estacional durante el último trimestre del 2017	70
1	Vacunación Universal	1.3.1	Proceso	Número de capacitaciones para personal de salud realizadas del Programa de Vacunación Universal a personal de salud	Total de capacitaciones para personal de salud programadas por el Programa de Vacunación Universal	100	Capacitaciones realizadas en el Programa de Vacunación Universal al personal de salud involucrado.	100
1	Vacunación Universal	1.4.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas al Programa de Vacunación Universal.	Número de supervisiones programadas al Programa de Vacunación Universal.	100	Supervisiones realizadas del Programa de Vacunación Universal.	100
1	Vacunación Universal	1.5.1	Resultado	Dosis de vacunas de SRP registradas en el SIS	Niñas(os) de 12 a 23 meses de edad de acuerdo a la Distribución Poblacional de Responsabilidad	95	Cobertura de vacunación de SRP al año de edad	95

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

							Institucional para la Secretaría de Salud				
1	Vacunación Universal	1.5.2	Resultado		Dosis de vacunas de SRP registradas en el SIS		Niñas(os) de 6 años de edad de acuerdo a la Distribución Poblacional de Responsabilidad Institucional para la Secretaría de Salud	95		Cobertura de vacunación con la segunda dosis de SRP a niñas(os) de seis años de edad.	95
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.2.1	Proceso		Número de menores de 10 años en control nutricional por desnutrición o bajo peso		Total de menores de 10 años de edad con desnutrición o bajo peso	80		Proporción de menores de 10 años de edad con desnutrición o bajo peso, ingresados a control nutricional.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.2.2	Proceso		Número de consultas de menores de 10 años de edad en control nutricional por sobrepeso-obesidad.		Total de consultas de menores de 10 años de edad con sobrepeso-obesidad.	80		Proporción de niños menores de 10 años de edad con sobrepeso-obesidad ingresados a control nutricional.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.3.1	Proceso		Número de Adolescentes de 10 a 19 años con detección de IMC y evaluación nutricional en el año. (CIM 01, CIM 02, CIM 03 y CIM 04)		Total de la población de 10 a 19 años en consulta de primera vez del año 2015. (CPA 05, CPA 06, CPA 15 Y CPA 16)	80		Medir la cobertura de atención a los adolescentes, independiente al motivo de consulta, deberán contar con medición del IMC y evaluación del estado nutricional en el expediente.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	2.1.1	Proceso		Número de sesiones informativas realizadas para personal de salud y tutores en prevención de maltrato infantil.		Número de sesiones informativas programadas para personal de salud y tutores en prevención de maltrato infantil	70		El número de sesiones informativas otorgadas a personal de salud y tutores en prevención de maltrato infantil.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	2.2.1	Proceso		Número de Sesiones Informativas de Prevención de Violencia, dirigidas a adolescentes, madres, padres y/o tutores realizadas.		Número de Sesiones Informativas de Prevención de Violencia, dirigidas a adolescentes, madres, padres y/o tutores programadas.	80		Medir el número de sesiones informativas llevadas a cabo para adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia en la adolescencia.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	2.2.2	Proceso		Número de Intervenciones de Prevención de Violencia en la		Número de Intervenciones de Prevención de Violencia en la	80		Medir las intervenciones llevadas a cabo de prevención de violencia en	100

2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	3.1.1	Proceso	Adolescencia dirigidas a la familia y la comunidad realizadas.	Adolescencia dirigidas a la familia y la comunidad programadas.	90	la adolescencia, dirigidas a la familia y la comunidad.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	3.1.2	Proceso	Número de supervisiones realizadas al Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia.	Número de supervisiones programadas al Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia.	80	Medir las supervisiones realizadas al Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	4.1.1	Proceso	Número del personal de salud en contacto con el paciente del primer nivel de atención, capacitado en temas de atención integrada en la infancia.	Total de personal de los Servicios de Salud del primer nivel de atención en contacto con el paciente.	20	La proporción del personal de Salud del primer nivel de atención en contacto con el paciente, capacitado en temas de atención integrada en la infancia en modalidad presencial o a distancia.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	4.1.3	Proceso	Número de personal de salud que interviene en la operación del Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia capacitado	Número de personal de salud que interviene en la operación del Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia programado	80	Medir el número de personal de salud que interviene en la operación del Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia capacitado	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.1.1	Proceso	Número de niños menores de cinco años con Enfermedad Diarreica Aguda de primera vez que reciben tratamiento con Plan A y B.	Total de menores de cinco años de edad con Enfermedad Diarreica Aguda de primera vez.	98	Niños menores de cinco años con Enfermedad Diarreica Aguda que reciben tratamiento con Plan A y B de hidratación.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.1.2	Proceso	Número de menores de cinco años de edad con Enfermedad Diarreica	Total de menores de cinco años de edad que acuden a consulta de primera	2	Los menores de cinco años de edad con Enfermedad Diarreica Aguda que reciben	100

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

					Aguda de primera vez que reciben tratamiento con Plan C.	vez en el año por Enfermedad Diarreica Aguda.		tratamiento con Plan C de hidratación	
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.2.1	Proceso		Número de menores de cinco años de edad con Infección Respiratoria Aguda de primera vez que reciben tratamiento sintomático.	Total de menores de cinco años de edad con Infección Respiratoria Aguda de primera vez.	70	La proporción de menores de cinco años de edad con Infección Respiratoria Aguda de primera vez que reciben tratamiento sintomático.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.3.1	Proceso		Número de sesiones realizadas del Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia en el periodo.	Total de sesiones programadas del Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia.	90	La Proporción de sesiones realizadas del Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia respecto a las programadas.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.4.1	Proceso		Total de menores de un año de edad atendidos en consulta del niño sano de primera vez en el año.	Total de menores de un año de edad que acuden a consulta por primera vez en el año.	45	La proporción de menores de un año de edad que recibieron Consulta del Niño Sano de primera vez.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.5.1	Proceso		Número de menores de cinco años de edad evaluados por primera vez en la vida con la prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil.	Total de menores de cinco años de edad atendidos en consulta del niño sano de primera vez en el año.	60	Porcentaje de menores de 5 años de edad tamizados mediante la Evaluación del Desarrollo Infantil en la consulta del niño sano	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.5.2	Proceso		Número de menores de cinco años de edad que reciben estimulación temprana integral por primera vez en el año.	Total de menores de cinco años de edad con resultado global, normal y rezago, en la Evaluación del Desarrollo Infantil Inicial.	60	Porcentaje de menores de cinco años de edad que acudieron por primera vez en el año, a sesiones de estimulación temprana integral.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.1.1	Proceso		Número de Jurisdicciones Sanitarias que ejecutaron la Semana de Salud de la Adolescencia en la entidad federativa.	Total de Jurisdicciones Sanitarias en la entidad federativa.	100	Medir cuántas jurisdicciones realizan la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia en la entidad federativa.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.2.1	Proceso		Número total de GAPS en operación	Número de GAPS programados.	80	Medir los Grupos de Adolescentes Promotores	100



				en la entidad federativa					de la Salud (GAPS) operando en la entidad federativa.	
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.2.2	Proceso	Número de adolescentes integrantes de los GAPS en operación.	Número de adolescentes integrantes de los GAPS programados a operar.	80		Medir el número de adolescentes que participan en los GAPS en operación en la entidad federativa.	100	
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.3.1	Proceso	Número de reuniones del GEAlA realizadas.	Número de reuniones del GEAlA programadas.	100		Medir el número de reuniones del Grupo Estatal de Atención Integral para la Salud de la Adolescencia en la entidad federativa.	100	
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	1.1.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas a unidades médicas acreditadas y unidades de primer nivel de atención	Número de supervisiones programadas a unidades médicas acreditadas y unidades médicas de primer nivel de atención	90		Realizar las supervisiones programadas para los procesos de COECIA, capacitación, búsqueda intencionada, sistemas de información y difusión en el primer nivel de atención y en las Unidades Médicas Acreditadas	90	
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	2.1.1	Proceso	Número de personas capacitadas (pediatras, médicos generales, pasantes de servicio social y enfermeras) para la identificación de signos y síntomas de sospecha de cáncer en niñas, niños y adolescentes	Número de personas programadas a capacitar (pediatras, médicos generales, pasantes de servicio social y enfermeras) para la identificación de signos y síntomas de sospecha de cáncer en niñas, niños y adolescentes	90		Capacitar al 100% de los médicos pasantes de servicio social en primer nivel de atención, mínimo 5% más que el año anterior de médicos generales, pediatras y enfermeras del primero y segundo nivel de atención	90	
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	3.1.1	Proceso	Número de casos capturados en el Registro de Cáncer en Niños y Adolescentes	Total de casos registrados en el Sistema del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	100		Evaluación y análisis de los sistemas de información relacionados al cáncer en la infancia y adolescencia	100	
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	4.1.2	Proceso	Capacitaciones realizadas en temas de Sigamos Aprendiendo en el Hospital	Capacitaciones programadas en temas de Sigamos Aprendiendo en el Hospital programadas	100		Capacitaciones en temas de Sigamos Aprendiendo en el Hospital	100	
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	4.2.1	Proceso	Número de Aulas activadas	Número de Aulas programadas que deben estar	100		Activación de nuevas aulas y entrega de insumos programados	100	

					funcionando al cierre del año		para las Aulas de la estrategia de Sigamos Aprendiendo en el Hospital en entidades federativas	
--	--	--	--	--	-------------------------------	--	--	--

---



---


## ANEXO 5

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
<b>310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>							
SIN DATOS							

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
<b>313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL</b>							
SIN DATOS							

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
<b>315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES</b>							
SIN DATOS							

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
<b>316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA</b>							
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Sustancias biológicas Descripción complementaria: Reactivos y Biológicos en general elaborados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos a solicitud de los Laboratorios Estatales de Salud Pública.	1.00	63,177	63,177.00
<b>TOTAL</b>							<b>63,177.00</b>

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

## K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1.8	Ramo 12-Apoyo Federal	Condon masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas.	78.49	1,650	129,508.50
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas rápidas. Prueba rápida para la determinación cualitativa en sangre total de anticuerpos IgG por inmunocromatografía contra el virus de la inmunodeficiencia humana Tipos 1 y 2. Estuche para mínimo 24 pruebas. TATC. <b>Descripción complementaria:</b> El costo y la cantidad es por prueba	75.98	8,500	645,830.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas rápidas. Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación de anticuerpos de Treponema pallidum en suero o plasma humano. Con sensibilidad no menor al 95% y una especificidad no menor al 98% de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos. Requiere prueba confirmatoria. <b>Descripción complementaria:</b> El costo y la cantidad es por prueba	61.52	1,000	61,520.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Didanosina. Capsula Con Granulos Con Capa Enterica Cada Capsula Con Granulos Con Capa Entérica Contiene: Didanosina 400 Mg. Envase Con 30 Cápsulas.	1,056.91	30	31,707.30
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Maraviroc. Tableta Cada Tableta Contiene: Maraviroc 150 Mg. Envase Con 60 Tabletas.	6,622.47	9	59,602.23
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Maraviroc. Tableta Cada Tableta Contiene: Maraviroc 300 Mg. Envase Con 60 Tabletas.	6,622.47	3	19,867.41
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz. Emtricitabina, Tenofovir Fumarato De Disoproxilo. Tableta Cada Tableta Contiene: Efavirenz 600 Mg. Emtricitabina 200 Mg. Fumarato De Disoproxilo De Tenofovir 300 Mg Equivalente A 245 Mg Tenofovir Disoproxil. Envase Con 30 Tabletas.	2,404.15	3,931	9,450,713.65
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta Contiene: Etanolato De Darunavir Equivalente A 400 Mg De Darunavir. Envase Con 60 Tabletas.	3,319.06	231	766,702.86
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Dolutegravir. Tableta Cada Tableta Contiene: Dolutegravir Sodico Equivalente A 50 Mg De Dolutegravir. Envase Con 30 Tabletas.	4,076.60	82	334,281.20
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina. Capsula Cada Capsula Contiene: Zidovudina 100 Mg. Envase Con 100 Cápsulas.	185.00	11	2,035.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Atazanavir. Capsula Cada Capsula Contiene: Sulfato De Atazanavir Equivalente A 300 Mg De Atazanavir. Envase Con 30 Cápsulas.	2,764.85	1,022	2,825,676.70

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina/Zidovudina. Tableta Cada Tableta Contiene: Lamivudina 150 Mg. Zidovudina 300 Mg. Envase Con 60 Tabletas.	772.00	260	200,720.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Enfuvirtida. Solucion Inyectable. Cada Frasco Ampula Con Liofilizado Contiene: Enfuvirtida 108 Mg. Envase Con 60 Frascos Ampula Con Liofilizado Y 60 Frascos Ampula Con 1.1 Ml De Agua Inyectable.	22,449.79	2	44,899.58
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Solucion Cada 100 Ml Contienen: Lamivudina 1 G. Envase Con 240 Ml Y Dosificador.	835.10	77	64,302.70
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir. Solucion Cada 100 Ml Contienen: Sulfato De Abacavir Equivalente A 2 G De Abacavir. Envase Con Un Frasco De 240 Ml Y Pipeta Dosificadora.	578.00	31	17,918.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir. Tableta Cada Tableta Contiene: Sulfato De Abacavir Equivalente A 300 Mg De Abacavir. Envase Con 60 Tabletas.	500.00	143	71,500.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Tipranavir. Capsula Cada Cápsula Contiene: Tipranavir 250 Mg. Envase Con 120 Cápsulas.	3,229.36	6	19,376.16
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina. Capsula Cada Cápsula Contiene: Emtricitabina 200 Mg. Envase Con 30 Cápsulas.	490.00	24	11,760.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Tenofovir Disoproxil Fumarato O Tenofovir. Tableta Cada Tableta Contiene: Tenofovir Disoproxil Fumarato 300 Mg. O Tenofovir Disoproxil Fumarato 300 Mg Equivalente A 245 Mg De Tenofovir Disoproxil. Envase Con 30 Tabletas.	2,000.12	282	564,033.84
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta Contiene: Etanolato De Darunavir Equivalente A 600 Mg De Darunavir. Envase Con 60 Tabletas.	4,978.59	126	627,302.34
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz. Comprimido Recubierto Cada Comprimido Contiene: Efavirenz 600 Mg. Envase Con 30 Comprimidos Recubiertos.	371.83	876	325,723.08
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir-Lamivudina. Tableta Cada Tableta Contiene: Sulfato De Abacavir Equivalente A 600 Mg De Abacavir. Lamivudina 300 Mg. Envase Con 30 Tabletas.	1,379.32	1,015	1,400,009.80
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina-Tenofovir Disoproxil Fumarato. Tableta Recubierta Cada Tableta Recubierta Contiene: Tenofovir Disoproxil Fumarato 300 Mg Equivalente A 245 Mg De Tenofovir Disoproxil. Emtricitabina 200 Mg. Envase Con 30 Tabletas Recubiertas.	2,124.62	1,777	3,775,449.74
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Nevirapina. Suspension Cada 100 Mililitros Contienen: Nevirapina Hemihidratada Equivalente A 1 G De Nevirapina Envase Con 240 Ml Con Dosificador.	332.80	10	3,328.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina. Solucion Oral Cada 100 Ml Contienen: Zidovudina 1 G. Envase Con 240 Ml.	515.00	89	45,835.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina. Capsula Cada Cápsula Contiene: Zidovudina 250 Mg. Envase Con 30 Cápsulas.	220.00	211	46,420.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica



1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Etravirina. Tableta Cada Tableta Contiene: Etravirina 100 Mg. Envase Con 120 Tabletas.	5,429.27	60	325,756.20	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-Ritonavir. Solucion Cada 100 Ml Contienen: Lopinavir 8.0 G. Ritonavir 2.0 G. Envase Frasco Ambar Con 160 Ml Y Dosificador.	1,714.00	52	89,128.00	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Raltegravir. Comprimido Cada Comprimido Contiene: Raltegravir Potásico Equivalente A 400 Mg De Raltegravir Envase Con 60 Comprimidos.	5,308.92	356	1,889,975.52	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Ritonavir. Capsula O Tableta. Cada Cápsula O Tableta Contiene: Ritonavir 100 Mg. Envase Con 30 Tabletas	347.96	1,296	450,956.16	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Tableta. Cada Tableta Contiene: Lamivudina 150 Mg. Envase Con 60 Tabletas.	584.00	45	26,280.00	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-Ritonavir. Tableta. Cada Tableta Contiene: Lopinavir 100 Mg. Ritonavir 25 Mg. Envase Con 60 Tabletas.	1,100.00	45	49,500.00	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-Ritonavir. Tableta Cada Tableta Contiene: Lopinavir 200 Mg. Ritonavir 50 Mg. Envase Con 120 Tabletas.	2,656.00	874	2,321,344.00	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Nevirapina. Tableta. Cada Tableta Contiene: Nevirapina 200 Mg. Envase Con 60 Tabletas.	384.16	208	79,905.28	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Didanosina. Capsula Con Granulos Con Capa Enterica Cada Cápsula Con Granulos Con Capa Entérica Contiene: Didanosina 250 Mg. Envase Con 30 Cápsulas.	657.47	5	3,287.35	
<b>TOTAL</b>								<b>26,782,155.60</b>

## L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	7.2.2.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos por inmunohistoquímica. Sistema de Detección de Alta Sensibilidad con Polímeros Conjugados Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formol o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC. <b>Descripción complementaria:</b> Reactivos para procesamiento de receptores de estrógenos, progesterona y HER2 Neu en biopsias de mama	2,500.00	88	220,000.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Misoprostol. Tableta. Cada Tableta Contiene: Misoprostol 200 µg. Envase Con 12 Tabletas	580.00	600	348,000.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Emtricitabina-Tenofovir Disoproxil Fumarato. Tableta Recubierta Cada Tableta Recubierta Contiene: Tenofovir Disoproxil Fumarato 300 Mg Equivalente A 245 Mg De Tenofovir Disoproxil. Emtricitabina 200 Mg. Envase Con 30 Tabletas Recubiertas.	2,124.62	15	31,869.30

5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal		<b>Descripción complementaria:</b> Truvada Adultos Lopinavir-Ritonavir. Tableta Cada Tableta Contiene: Lopinavir 200 Mg. Ritonavir 50 Mg. Envase Con 120 Tabletas.	2,656.00	15	39,840.00	
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal		<b>Descripción complementaria:</b> Kaleta Adultos Lamivudina. Solución Cada 100 Ml Contienen: Lamivudina 1 G. Envase Con 240 Ml Y Dosificador.	835.10	4	3,340.40	
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal		<b>Descripción complementaria:</b> Kaleta (Menores de 9 a 15 años) Lopinavir-Ritonavir. Tableta. Cada Tableta Contiene: Lopinavir 100 Mg. Ritonavir 25 Mg. Envase Con 60 Tabletas.	1,100.00	20	22,000.00	
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal		<b>Descripción complementaria:</b> Kaleta (Menores de 9 años) Lopinavir-Ritonavir. Solución Cada 100 Ml Contienen: Lopinavir 8.0 G. Ritonavir 2.0 G. Envase Frasco Ámbar Con 160 Ml Y Dosificador.	1,714.00	8	13,712.00	
<b>TOTAL</b>									<b>678,761.70</b>

## 000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Penicilina L.A. Penicilina G Procainica 100,000 U.I., Penicilina G Benzatinica 100,000 U.I., Dihidroestreptomicina base 200 mg., C.b.p. 1 ml. Frasco con 100 ml.	398.00	6	2,388.00
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiletamina-Zolazepam al 10% (Uso veterinario) <b>Descripción complementaria:</b> Frasco con producto liofilizado y 5 ml de diluyente	215.00	56	12,040.00
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Clorhidrato de Xilacina al 2% (Uso veterinario) <b>Descripción complementaria:</b> Frasco con 25 ml	99.41	22	2,187.02
2	Prevención y Control de la Brucelosis	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Rifampicina. Suspensión Oral Cada 5 Ml Contienen: Rifampicina 100 Mg. Envase Con 120 Ml Y Dosificador. <b>Descripción complementaria:</b> Antibiótico de inicio de pacientes probables de brucelosis	60.00	168	10,080.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) <b>Descripción complementaria:</b> Larvicida Biorracional al 7.48% en cajas con 4,000 tabletas	27,778.27	17	472,230.59
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) <b>Descripción complementaria:</b> Larvicida: Regulador de Crecimiento al 9.3% en caja con 4 tarros de 200 ml	55,680.00	23	1,280,640.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas)	135,574.00	23	3,118,202.00

4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p><b>Descripción complementaria:</b> Adulticida organofosforado en base oleosa al 13.624% en tambos de 208 litros</p> <p><b>Plaguicidas (insecticidas)</b></p> <p><b>Descripción complementaria:</b> Adulticida Organofosforado al 40% emulsión en agua en bidones de 20 litros</p>	14,400.00	214	3,081,600.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p><b>Plaguicidas (insecticidas)</b></p> <p><b>Descripción complementaria:</b> Adulticida organofosforado al 41% microemulsión en bidón de 20 litros</p>	13,578.00	150	2,036,700.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p><b>Plaguicidas (insecticidas)</b></p> <p><b>Descripción complementaria:</b> Adulticida carbamato al 80% cuñete de 25 kg con 200 sobres de 125 gramos cada uno</p>	42,470.14	20	849,402.80
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p><b>Plaguicidas (insecticidas)</b></p> <p><b>Descripción complementaria:</b> Adulticida carbamato al 70% en cuñetes de 4.5 kg con 32 sobres de 143 gramos</p>	17,510.01	45	787,950.45
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p><b>Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos)</b></p> <p><b>Descripción complementaria:</b> Protonamida tabletas de 250 mg</p>	2.87	936	2,686.32
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p><b>Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos)</b></p> <p><b>Descripción complementaria:</b> Protonamida tabletas de 250 mg</p>	2.48	468	1,160.64
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p><b>Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos)</b></p> <p><b>Descripción complementaria:</b> Cicloserina, capsulas de 250 mg</p>	9.49	702	6,661.98
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p><b>Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos)</b></p> <p><b>Descripción complementaria:</b> Tableta de pirazinamida de 400 mg</p>	0.46	3,120	1,435.20
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p><b>Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos)</b></p> <p><b>Descripción complementaria:</b> Etambutol, tabletas de 400 mg</p>	0.86	360	309.60
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p><b>Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos)</b></p> <p><b>Descripción complementaria:</b> Linezolid, tableta de 600 mg</p>	52.90	39	2,063.10
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p><b>Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos)</b></p> <p><b>Descripción complementaria:</b> Amoxicilina Acido clavulánico, cápsula de 875/125 mg</p>	2.67	78	208.26
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p><b>Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos)</b></p> <p><b>Descripción complementaria:</b> Capreomicina 1 g, vial con polvo para inyectar</p>	131.22	78	10,235.16
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p><b>Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos)</b></p> <p><b>Descripción complementaria:</b> Moxifloxacino tableta de 400 mg</p>	13.94	78	1,087.32

14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) <b>Descripción complementaria:</b> Levofloxacino, tableta de 250 mg	1.16	702	814.32
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Amikacina. Solución Inyectable. Cada Ampolleta O Frasco Ampula Contiene: Sulfato De Amikacina Equivalente A 500 Mg De Amikacina. Envase Con 1 Ampolleta O Frasco Ampula Con 2 Ml.	16.97	26	441.22
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Imipenem Y Cilastatina. Solución Inyectable. Cada Frasco Ampula Con Polvo Contiene: Imipenem Monohidratado Equivalente A 500 Mg De Imipenem. Cilastatina Sódica Equivalente A 500 Mg De Cilastatina. Envase Con Un Frasco Ampula.	60.00	13	780.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) <b>Descripción complementaria:</b> Clofazimina, tabletas de 100 mg	17.51	10	175.10
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) <b>Descripción complementaria:</b> Ácido para amino salicílico, PAS sobre con 9.2 g	25.99	29	753.71
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Kanamicina. Solución Inyectable Cada Frasco Ampula Contiene: Sulfato De Kanamicina 1 G. Envase Con Un Frasco Ampula.	37.78	10	377.80
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) <b>Descripción complementaria:</b> Isoniazida, tableta de 300 mg	0.38	234	88.92
<b>TOTAL</b>							<b>11,682,699.51</b>

## R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Vacunación Universal	1.1.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna Acelular Antipertussis, Con Toxoides Difterico Y Tetánico Adsorbidos, Con Vacuna Antipoliomielítica Inactivada Y Con Vacuna Conjugada De Haemophilus Influenzae Tipo B. Suspension Inyectable Cada Dosis De 0.5 Ml De Vacuna Reconstituida Contiene: Toxoide Difterico Purificado ? 30 Ui. Toxoide Tetánico Purificado ? 40 Ui. Toxoide Pertussico Purificado Adsorbido 25 ?G. Con O Sin Pertactina 8 ?G. Hemaglutinina Filamentosa Purificada Adsorbida 25 ?G. Virus De La Poliomieltitis Tipo 1 Inactivado 40 Ud*. Virus De La Poliomieltitis Tipo 2 Inactivado 8 Ud*. Virus De La Poliomieltitis Tipo 3 Inactivado 32 Ud*. Haemophilus Influenzae Tipo B 10 ?G. (Conjugado A La Proteina Tetánica). *Unidades De Antígeno D. Envase Con 1 Dosis En Jeringa Prellenada De Vacuna Acelular Antipertussis Con Toxoides Difterico Y Tetánico Adsorbidos Y Vacuna Antipoliomielítica Inactivada Y 1 Dosis En Frasco Ampula Con Liofilizado	189.97	33,050	6,278,508.50



1	Vacunación Universal	1.2.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	De Vacuna Conjugada De Haemophilus Influenzae Tipo B, Para Reconstituir Con La Suspensión De La Jeringa. Vacuna antiinfluenza. Suspensión inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas autorizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el periodo pre-invernal e invernal de los años correspondientes del hemisferio norte. A/California/7/2009 (H1N1) 15 µg HA A/Perth/16/2009. (H3N2) 15 µg HA Cepa analoga A/Wisconsin/15/2009. B/Brisbane/60/2008 15 µg HA. Envase con 1 frasco ampulla con 5 ml cada uno (10 dosis).	58.43	95,050	5,553,771.50
<b>TOTAL</b>							
<b>11,832,280.00</b>							

**Gran total**

**51,039,073.81**

**NOTA:** La descripción del objeto para el que serán utilizados los insumos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el **Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12**, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio), del **Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE**, los cuales serán consumidos conforme a las metas e indicadores de cada Programa.

Relación de insumos federales enviados en especie por “**LOS PROGRAMAS**” en materia de Salud Pública financiados con la fuente de financiamiento de Anexo IV – Apoyo Federal

**L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA**

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Levonorgestrel y etinilestradiol. Gragea Cada Gragea Contiene: Levonorgestrel 0.15 Mg. Etinilestradiol 0.03 Mg. Envase Con 28 Grageas. (21 Con Hormonales Y 7 Sin Hormonales).	3,230
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.2	Anexo IV - Apoyo Federal	Noretisterona. Solución Inyectable Oleosa Cada Ampolleta Contiene: Enantato De Noretisterona 200 Mg. Envase Con Una Ampolleta De 1 Ml.	1,890



4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.3	Anexo IV - Apoyo Federal	Norelgestromina-Etinilestradiol. Parche Cada Parche Contiene: Norelgestromina 6.00 Mg. Etinilestradiol 0.60 Mg. Envase Con 3 Parches.	2,720
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.5	Anexo IV - Apoyo Federal	Etonogestrel. Implante El Implante Contiene: Etonogestrel 68.0 Mg. Envase Con Un Implante Y Aplicador.	2,200
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.7	Anexo IV - Apoyo Federal	Condon masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas.	450
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.9	Anexo IV - Apoyo Federal	Dispositivos. Intrauterino. T de cobre, 380 A. Anticonceptivo estéril con 380 mm2, de cobre, plástico grado médico 77% y sulfato de bario USP 23%, con filamento largo de 30 cm con tubo insertor, tope y émbolo insertor. Pieza.	2,400
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.10	Anexo IV - Apoyo Federal	Dispositivos. Dispositivo Intrauterino. T de cobre para nuliparas, estéril, con 380 mm2 de cobre enrollado con bordes redondos, con longitud horizontal de 22.20 a 23.20 mm, longitud vertical de 28.0 a 30.0 mm, filamento de 20 a 25 cm, bastidor con una mezcla del 77 al 85% de plástico grado médico y del 15 al 23% de sulfato de bario, con tubo insertor y aplicador montable con tope cervical. Pieza.	810
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.11	Anexo IV - Apoyo Federal	Levonorgestrel. Polvo El Dispositivo Con Polvo Contiene: Levonorgestrel (Micronizado) 52 Mg. Envase Con Un Dispositivo.	250
<b>TOTAL (PESOS)</b>					<b>3,689,639.90</b>

## 000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
10	Prevención y Control de la Diabetes	1.1.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Tiras reactivas. Tira Reactiva. Para determinación de glucosa en sangre capilar con límite de medición en glucómetro hasta 500 o 600 mg/dl. Con membrana hidrofílica impregnada con activante químico: glucosa oxidasa, con reductor e indicador o glucosa deshidrogenasa. Para la determinación de glucosa. Envase con 25, 50 o 100 tiras. TATC.	165,000
10	Prevención y Control de la Diabetes	1.1.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Prueba en tira reactiva, cartucho o cubeta de reacción descartable, para la determinación cuantitativa de hemoglobina glucosilada fracción A1c en sangre capilar venosa. Caja con 10 o 20 pruebas.	5,000
10	Prevención y Control de la Diabetes	1.1.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Tiras reactivas. Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de microalbúmina en orina, en un rango de 10 a 100 mg/L, en un tiempo aproximado de un minuto. Tubo con 25, 30 o 50 tiras reactivas. RTC y/o TA	10,000
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Tiras reactivas para determinación cuantitativa de perfil de lípidos (para ser utilizadas en equipo portátil para la determinación cuantitativa de colesterol total, colesterol HDL, colesterol LDL, triglicéridos), presentación: frasco con 10, 15 o 25 tiras reactivas.	2,250
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Isoniazida, Rifampicina, Pirazinamida, Etambutol. Tableta Cada Tableta Contiene: Isoniazida 75 Mg. Rifampicina 150 Mg. Pirazinamida 400 Mg. Clorhidrato De Etambutol 300 Mg. Envase Con 240 Tabletas.	69

ÍNDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Isoniazida Y Rifampicina. Tableta Recubierta Cada Tableta Recubierta Contiene: Isoniazida 400 Mg. Rifampicina 300 Mg. Envase Con 90 Tabletas Recubiertas.	69
<b>TOTAL (PESOS)</b>					<b>4,785,047.50</b>

### R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
1	Vacunación Universal	1.1.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna B.C.G. Suspension Inyectable Cada Dosis De 0.1 Ml De La Suspension Reconstituida De Bacilos Atenuados Contiene La Cepa: Francosa 1173P2 200 000-500 000 Ufc. O Danesa 1331 200 000-300 000 Ufc. O Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 Ufc. O Tokio 172 200 000-3 000 000 Ufc. O Montreal 200 000-3 200 000 Ufc. O Moscow 100 000-3 300 000 Ufc. Envase Con Frasco Ampula O Ampolleta Con Liofilizado Para 10 Dosis Y Ampolletas Con Diluyente De 1.0 Ml. *Semilla Mérieux.	5,000
1	Vacunación Universal	1.1.1.2	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna Recombinante Contra La Hepatitis B. Suspension Inyectable Cada Dosis De 0.5 Ml Contiene: Antígeno De Superficie Del Virus De La Hepatitis B Purificado Dna Recombinante 10 µg. Envase Con Jeringa Prellenada Con 0.5 Ml O Frasco Ampula Con 0.5 Ml.	23,160
1	Vacunación Universal	1.1.1.3	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna Recombinante Contra La Hepatitis B. Suspension Inyectable Cada Dosis De 1 Ml Contiene: Agshb 20 µg. Envase Con Un Frasco Ampula Con 10 Ml (10 Dosis).	1,000
1	Vacunación Universal	1.1.1.5	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna Pentavalente Contra Rotavirus. Suspension Cada Dosis De 2 Ml Contiene: Serotipo Reordenado G1 2.21 X 106 Uj. Serotipo Reordenado G2 2.84 X 106 Uj. Serotipo Reordenado G3 2.22 X 106 Uj. Serotipo Reordenado G4 2.04 X 106 Uj. Serotipo Reordenado P1 2.29 X 106 Uj. Envase Con Un Tubo De Plástico Con 2 Ml.	13,130
1	Vacunación Universal	1.1.1.6	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna Conjuga Neumococica 13-Valente. Suspension Inyectable Cada Dosis De 0.5 Ml Contiene: Sacáridos De Streptococcus Pneumoniae De Los Serotipos. 1 2.2 µg. 3 2.2 µg. 4 2.2 µg. 5 2.2 µg. 6A 2.2 µg. 6B 4.4 µg. 7F 2.2 µg. 9V 2.2 µg. 14 2.2 µg. 18C 2.2 µg. 19A 2.2 µg. 19F 2.2 µg. 23F 2.2 µg. Proteína Diftérica. Crm 197 32 µg. Envase Con Una Jeringa Prellenada De 0.5 Ml (1 Dosis), Y Aguja.	17,910
1	Vacunación Universal	1.1.1.7	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna Antineumococica. Solucion Inyectable Cada Dosis De 0.5 Ml Contiene: Polisidos Purificados Del Streptococcus Pneumoniae Serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F Y 33F. Cada Uno Con 25 µg. Envase Con Frasco Ampula De 2.5 Ml.	1,000
1	Vacunación Universal	1.1.1.8	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna Doble Viral (Sr) Contra Sarampion Y Rubéola. Suspension Inyectable Cada Dosis De 0.5 Ml De Vacuna Reconstituida Contiene: Virus Atenuados Del Sarampion Cepa Edmonston-Zagreb (Cultivados En Células Diploides Humanas) O Cepa Enders O Cepa Schwarz (Cultivados En Fibroblastos De Embrión De Pollo) 3.0 Log10 A 4.5 Log10 Dicc50 O 1000 A 32000 Dicc50 O 103 A 3.2	2,150

				X 104 Dicc50 Virus Atenuados De La Rubéola Cepa Wistar Ra 27/3 (Cultivados En Células Diploides Humanas Mrc-5 O Wi-38) ? 3.0 Log10 Dicc50 O ? 1000 Dicc50 O ? 103 Dicc50. Envase Con Liofilizado Para 10 Dosis Y Diluyente.	
1	Vacunación Universal	1.1.1.13	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna Contra El Virus Del Papiloma Humano. Suspensión Inyectable Cada Dosis De 0.5 Ml Contiene: Proteína L1 Tipo 16 20 µg. Proteína L1 Tipo 18 20 µg. Envase Con 1 Frasco Ampula Con 0.5 Ml O Jeringa Prellenada Con 0.5 Ml.	7,000
<b>TOTAL (PESOS)</b>					<b>6,255,835.10</b>

**GRAN TOTAL (PESOS) 14,730,522.50**

**NOTA:** Para el programa de Planificación Familiar y Anticoncepción a cargo del Centro Nacionales de Equidad de Género y Salud Reproductiva; los programas de Diabetes mellitus, Obesidad y riesgo cardiovascular y la Prevención y control de la Tuberculosis a cargo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; y para el programa de Vacunación universal a cargo del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, tendrán como fuente de financiamiento adicional recursos del Anexo IV – Apoyo Federal, los cuales serán transferidos a través del Ramo 12.

## APÉNDICE

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, y Otra, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, CNPSS, ANEXO IV y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, FPGC, no forman parte de los recursos federales ministrados por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan sólo para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de "LOS PROGRAMAS".

## Resumen de recursos por fuente de financiamiento

(Monto pesos)

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OTRA	SUBTOTAL	CNPSS			TOTAL	
		RECURSOS FINANCIEROS CASSCO CAUSES	INSUMOS						ANEXO IV PROESPPO, APOYO FEDERAL INSUMOS Y CONSEG	SMS XXI APOYO FEDERAL (PRESUPUESTO E INSUMOS)	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE LABORATORIO		
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	0.00	0.00	0.00	1,256,638.00	0.00	0.00	1,256,638.00	392,565.00	0.00	0.00	1,649,203.00	
2	Entornos y Comunidades Saludables	427,286.00	0.00	427,286.00	307,600.00	0.00	0.00	307,600.00	0.00	0.00	0.00	734,886.00	
3	Alimentación y Actividad Física	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	405,700.00	0.00	0.00	405,700.00	0.00	0.00	0.00	3,405,700.00	
	<b>Total:</b>	<b>3,427,286.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,427,286.00</b>	<b>1,969,938.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,969,938.00</b>	<b>392,565.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,789,789.00</b>	
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	<b>Total:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
1	Seguridad Vial	600,000.00	0.00	600,000.00	192,250.00	0.00	0.00	192,250.00	0.00	0.00	0.00	792,250.00	
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	190,000.00	0.00	0.00	190,000.00	0.00	0.00	0.00	190,000.00	
	<b>Total:</b>	<b>600,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>600,000.00</b>	<b>382,250.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>382,250.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>982,250.00</b>	
	316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA												
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1,325,535.00	0.00	1,325,535.00	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	2,025,535.00	
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	2,098,114.00	63,177.00	2,161,291.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,161,291.00	
	<b>Total:</b>	<b>3,423,649.00</b>	<b>63,177.00</b>	<b>3,486,826.00</b>	<b>700,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>700,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,186,826.00</b>	



No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OTRA	SUBTOTAL	CNPSS			TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASCO CAUSES	INSUMOS						RECURSOS FINANCIEROS FASSA - P FASSA - C RECTORIA	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	145,000.00	836,658.50	981,658.50	2,310,791.50	0.00	0.00	2,310,791.50	1,376,710.00	0.00	0.00	33,264,319.71
	Total:	145,000.00	836,658.50	981,658.50	2,310,791.50	0.00	0.00	2,310,791.50	1,376,710.00	0.00	0.00	33,264,319.71
K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA												
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer Perinatal	5,285,382.00	220,000.00	5,505,382.00	7,200,000.00	0.00	0.00	7,200,000.00	2,229,260.00	0.00	0.00	14,934,642.00
2	Salud Materna y Perinatal	8,025,226.00	348,000.00	8,373,226.00	15,400,000.00	0.00	0.00	15,400,000.00	2,952,920.00	0.00	0.00	26,725,146.00
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	968,294.00	0.00	968,294.00	2,200,000.00	0.00	0.00	2,200,000.00	0.00	0.00	0.00	3,168,294.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1,166,669.00	0.00	1,166,669.00	1,942,000.00	0.00	0.00	1,942,000.00	3,689,639.90	0.00	0.00	6,796,308.90
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	8,458,398.30	110,761.70	8,569,160.00	823,694.00	0.00	0.00	823,694.00	0.00	0.00	0.00	9,392,854.00
6	Igualdad de Género en Salud	450,631.00	0.00	450,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450,631.00
	Total:	24,354,600.30	678,761.70	25,033,362.00	27,565,694.00	0.00	0.00	27,565,694.00	8,871,819.90	0.00	0.00	61,470,875.90
O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES												
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	13,794.00	16,615.02	30,409.02	2,033,542.00	0.00	0.00	2,033,542.00	270,661.00	0.00	0.00	2,334,612.02
2	Prevención y Control de la Brucelosis	0.00	10,080.00	10,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165,011.99	0.00	0.00	175,091.99
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,187.00	0.00	0.00	2,187.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	5,150,302.59	11,626,725.84	16,777,028.43	6,058,172.50	0.00	0.00	6,058,172.50	1,138,381.00	0.00	0.00	23,973,581.93
5	Prevención y Control del Paludismo	360,710.03	0.00	360,710.03	994,127.50	0.00	0.00	994,127.50	59,653.00	0.00	0.00	1,414,490.53
6	Eliminación de la Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	196,807.44	0.00	196,807.44	3,850,000.00	0.00	0.00	3,850,000.00	2,867,100.00	0.00	0.00	6,913,907.44
10	Prevención y Control de la Diabetes	451,300.00	0.00	451,300.00	1,275,000.00	0.00	0.00	1,275,000.00	8,549,312.32	0.00	0.00	10,275,612.32
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1,294,624.99	0.00	1,294,624.99	2,170,000.00	0.00	0.00	2,170,000.00	3,277,312.76	0.00	0.00	6,741,937.75
12	Atención del Envejecimiento	35,347.92	0.00	35,347.92	1,100,000.00	0.00	0.00	1,100,000.00	250,000.00	0.00	0.00	1,385,347.92
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	96,558.00	0.00	96,558.00	1,600,000.00	0.00	0.00	1,600,000.00	1,540,799.00	0.00	0.00	3,237,357.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	0.00	29,278.65	29,278.65	756,970.00	0.00	0.00	756,970.00	266,998.20	0.00	0.00	1,053,246.85
15	Eliminación de la Lepra	0.00	0.00	0.00	462,301.19	0.00	0.00	462,301.19	0.00	0.00	0.00	462,301.19
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	538,038.06	0.00	538,038.06	267,592.85	0.00	0.00	267,592.85	0.00	0.00	0.00	805,630.91
17	Prevención de Enfermedades	169,129.71	0.00	169,129.71	655,461.34	0.00	0.00	655,461.34	346,628.81	0.00	0.00	1,171,219.86



No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OTRA	SUBTOTAL	CNPSS			TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASSCO CAUSES	INSUMOS						ANEXO IV PRORESPP, APOYO FEDERAL INSUMOS Y CONSEJ	SMS XXI APOYO FEDERAL (PRESUPUESTO E INSUMOS)	FGC APOYO FEDERAL INSUMOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO	
	Diarreas Agudas y Cólera											
	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	0.00	0.00	0.00	664,582.28	0.00	0.00	664,582.28	0.00	0.00	0.00	664,582.28
	<b>Total:</b>	<b>8,306,612.74</b>	<b>11,682,899.51</b>	<b>19,989,512.25</b>	<b>21,887,749.66</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>21,887,749.66</b>	<b>18,734,045.08</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>60,811,106.99</b>
	<b>Total:</b>	<b>2,252,116.00</b>	<b>11,832,280.00</b>	<b>14,084,396.00</b>	<b>5,775,868.04</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,775,868.04</b>	<b>6,255,835.10</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>26,116,099.14</b>
1	Vacunación Universal	581,022.00	0.00	581,022.00	1,849,999.99	0.00	0.00	1,849,999.99	435,000.00	0.00	0.00	2,866,021.99
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	680,271.00	0.00	680,271.00	0.00	0.00	0.00	680,271.00	0.00	0.00	0.00	680,271.00
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	3,513,409.00	11,832,280.00	15,345,689.00	7,625,868.03	0.00	0.00	7,625,868.03	6,690,835.10	0.00	0.00	29,662,392.13
	<b>Total:</b>	<b>43,770,557.04</b>	<b>25,093,776.71</b>	<b>68,864,333.75</b>	<b>62,442,291.19</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>62,442,291.19</b>	<b>36,065,975.08</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>185,367,559.73</b>

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente Apéndice, se encuentran identificados en los siguientes módulos del **Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE: Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12** (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); **Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 33** (Formato Reporte de ramo 33 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); y **Módulo de Reportes-Presupuestación-Anexo IV-PRORESPP**, (Formato 20% del Anexo IV-PRORESPP. Reporte de montos por insumo, bien o servicio).

**SEGUNDA.- “LAS PARTES”** acuerdan que salvo por lo expresamente estipulado en el presente instrumento jurídico, todas las demás obligaciones del **“CONVENIO PRINCIPAL”** deberán permanecer sin cambio alguno, por lo que reconocen y ratifican la plena vigencia del **“CONVENIO PRINCIPAL”**.

**TERCERA.- “LAS PARTES”** convienen en que la ejecución del presente instrumento no constituye una novación de cualquier obligación establecida en el **“CONVENIO PRINCIPAL”**.

**CUARTA. “LAS PARTES”** convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

**QUINTA.** El presente **Convenio Modificatorio** empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrán en vigor hasta el **31 de diciembre de 2017**.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil diecisiete

-----  
-----  
-----

Handwritten signature and a circular stamp containing the number 67.

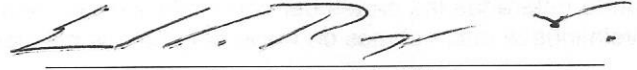
POR "LA SECRETARÍA"



**Dr. Pablo Antonio Kuri Morales**  
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud



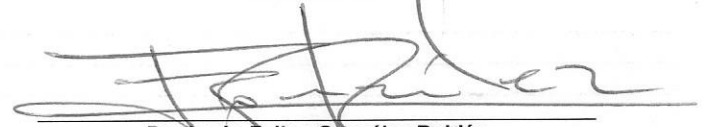
**Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete**  
Director General de Promoción de la Salud



**Dr. Eduardo Pesqueira Villegas**  
Director General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva



**Dr. Cuitláhuac Ruiz Matus**  
Director General de Epidemiología



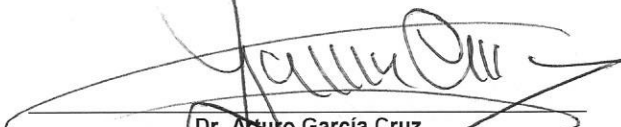
**Dr. Jesús Felipe González Roldán**  
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades



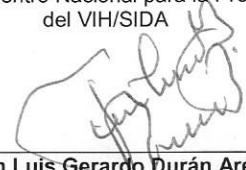
**T.R. María Virginia González Torres**  
Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental



**Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga**  
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

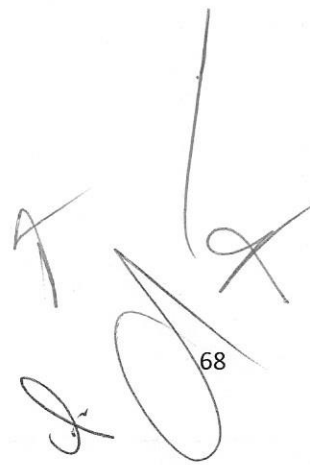


**Dr. Arturo García Cruz**  
Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes



**Dr. Juan Luis Gerardo Durán Arenas**  
Director General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

HOJA UNO DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD "LA SECRETARÍA" Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD", EL 29 DE MAYO DE 2017.

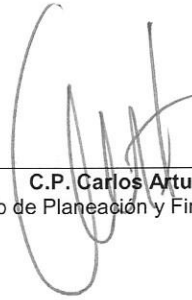


POR "LA ENTIDAD"



**Dr. Ignacio Federico Villaseñor Ruiz**

Secretario de Salud y Bienestar Social y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud del Estado de Colima



**C.P. Carlos Arturo Noriega García**

Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado

HOJA DOS DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD "LA SECRETARÍA" Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD", EL 29 DE MAYO DE 2017.

